



On the move for Equality
First World Women's Conference

Objectif Egalité

Première conférence mondiale des femmes

En camino hacia la igualdad

Primera Conferencia Mundial de la Mujer



GUÍA DE LA CONFERENCIA



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación

2011
Bangkok



En camino hacia la igualdad

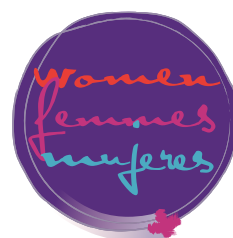
*Primera Conferencia Mundial de la Mujer
de la International de la Educación*

Guía de la conferencia

Hotel Ambassador Bangkok

19-23 Enero 2011

en camino hacia la igualdad

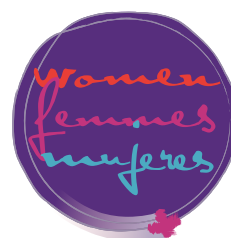




Índice

<i>Bienvenida</i>	5
<i>Presentación</i>	7
<i>Guía de preguntas</i>	8
<i>Información práctica</i>	9
<i>Programa</i>	11
<i>Programa de la Pre-Conferencia</i>	13
<i>Programa de la Conferencia</i>	15
<i>La igualdad... y por tanto la lucha continúa...</i>	19
<i>Educación y capacitación de las mujeres y las niñas</i>	22
<i>Violencia contra las mujeres</i>	26
<i>Mujeres y economía</i>	30
<i>Mujeres y pobreza</i>	34
<i>Mujeres en el poder y toma de decisiones</i>	39
<i>Para seguir avanzando, necesitamos:</i>	42

en camino hacia la igualdad





Bienvenida

5

Estimados compañeros y compañeras:

Reciban la más cálida bienvenida a la Conferencia Mundial de la Mujer de la IE – **En camino hacia la igualdad**. Permítanme reconocer y agradecerles toda la dedicación y el trabajo emprendido en esta travesía hasta nuestro evento en Bangkok, Tailandia.

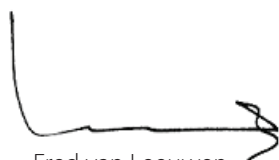
Se trata de la primera Conferencia de la IE de esta envergadura, que tiene por objetivos informar, estimular y avanzar por medios colectivos y lograr la igualdad de género y la diversidad, en particular en los sindicatos y a través de ellos, en la educación y en la sociedad. Estamos aquí para identificar las prioridades comunes que apoyen a los sindicatos de la educación en la tarea de hacer una realidad la dignidad y el respeto a las mujeres y niñas del mundo, un mundo en el que cada niño y niña puedan tener un espacio para crecer, recibir cariño y ser cuidados en igualdad de condiciones.

Los últimos años registran un rápido incremento de intercambios y coordinaciones entre los sindicatos de la educación a nivel regional, sobretodo en el ámbito de la igualdad y la diversidad. A nivel mundial, el liderazgo del Comité sobre la Condición de la Mujer ha sido vital para el Consejo Ejecutivo y el Secretariado de Bruselas. Es hora de dar un paso más adelante en esta cooperación. Para la Internacional de la Educación la primera reunión mundial de las redes regionales de mujeres, así como los múltiples debates en los talleres, serán la base de un intercambio fructífero y cooperación a futuro.

Deseo escuchar las contribuciones de nuestras expositoras y panelistas principales, quienes nos darán una opinión experta sobre las cuestiones relevantes, y serán una inspiración para nuestros debates.

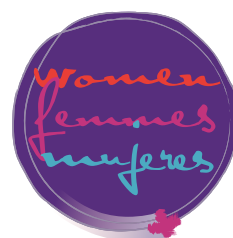
No es una casualidad que nuestra Conferencia se realice en esta parte del mundo, donde los sindicatos de la educación han sido los pioneros en la creación de redes regionales de mujeres de la IE. Me gustaría dar especialmente las gracias a la Oficina Regional para Asia y el Pacífico, así como a nuestras organizaciones miembros en Tailandia, por su invalorable ayuda en la organización de este evento.

¡Unamos nuestras manos, pies, corazones y mentes para dar otro paso importante **En camino hacia la igualdad**!



Fred van Leeuwen
Secretario General

en camino hacia la igualdad





Presentación

7

Estimadas compañeras y compañeros,

Me aúno a la bienvenida a la Conferencia **En Camino hacia la Igualdad**.

La discriminación basada en el género y los estereotipos de género en la educación siguen siendo una gran preocupación en los sindicatos, la educación y la sociedad. Cuando la discriminación y la desigualdad –sea la flagrante o la sutil– se les permite prosperar y afectar la vida diaria de las mujeres, niñas, niños y hombres, así como su coexistencia se socavan también las bases para el desarrollo, la seguridad, la paz y la justicia.

Las mujeres han generado cambios y logros a lo largo de su historia, sobretodo en el siglo XX. Al menos para muchas mujeres en muchos países. Tenemos la oportunidad de hacer un balance. Como dice la Presidenta Susan Hopgood “el mayor cambio en nuestro sindicato es el cultural: la igualdad de género en todos los niveles es ahora una cuestión en curso”.

La Conferencia tiene como propósito proporcionar un espacio y la oportunidad de compartir, analizar y contribuir a un foro cuyos resultados servirán para informar sobre el trabajo de la IE en materia de género en los próximos años y sentar las bases para el debate en el próximo Congreso, el 6° Congreso Mundial de la IE, que tendrá lugar en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en julio de 2011.

Los objetivos de la Conferencia son: crear un entendimiento conjunto del progreso hacia la igualdad entre las mujeres y los hombres en los sindicatos, la educación y la sociedad; promover el empoderamiento y la autonomía de las mujeres y las niñas a través de la educación; contribuir a la consecución de la igualdad de género en los sindicatos y la educación; validar la eficacia de las redes y la creación de una red mundial de la igualdad y el desarrollo de las bases para un plan de acción de la IE en los próximos años.

A pesar de legislaciones favorables, de normas internacionales y compromisos específicos contraídos por los países, es imperante derogar leyes y prácticas que siguen reduciendo a mujeres y niñas a ciudadanías de segunda clase. Ningún país puede autoproclamar la equidad salarial, ni en la educación u otro sector sindicalizado. Queda aun trabajo por hacer en relación con las oportunidades para la promoción, el equilibrio trabajo/vida familiar, el trabajo a media jornada, el sistema de pensiones, la segu-

ridad laboral, los permisos de maternidad y parentales, el acoso y la violencia en el lugar de trabajo y otros lugares.

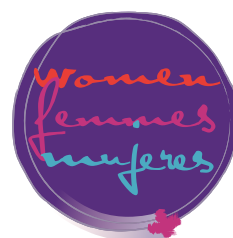
El sector educativo está conformado en su mayoría por mujeres en muchos países. El incremento en los niveles de su participación en los sindicatos es evidente, sin embargo la representación femenina en puestos de toma de decisiones y liderazgo crece en forma lenta y desigual. Un sindicato docente vibrante escucha todas las voces y hace uso de todo el poder de su membresía, hombres y mujeres, en el esfuerzo colectivo para lograr la igualdad, la educación para todos y todas, el trabajo decente para conseguir vidas decentes para en condiciones democráticas, solidarias y socialmente justas para todos y todas.

Nuestras credenciales impresionan. Muchos sindicatos de la educación y sus redes de mujeres promueven cambios sindicales y sociales, algunos generan soluciones transformadoras a viejos problemas: trabajando por cumplir las metas de la educación; promoviendo el trabajo decente por salario decente para las mujeres en el sector educativo así como en las labores de atención y el cuidado; promoviendo la inversión en la niñez a través de una educación pública (y privada) de calidad; campañas por la financiación de la educación y servicios públicos de calidad; promoviendo la educación temprana; trabajando en la prevención de la violencia contra la mujer; desarrollando una red global de docentes migrantes; desarrollando estrategias para atacar el racismo, la xenofobia y la homofobia en el lugar de trabajo; solo para mencionar algunas.

Sabemos que la educación tiene el poder de transformar la vida de las personas, que es altamente valorado por todas las personas, y que estamos lejos de lograr la meta de la educación para todos para el 2015 en todos los países, en particular una educación de calidad. Promover la igualdad y la diversidad son claves para el quehacer educativo, cuestionando los estereotipos de género, brindando oportunidades y abriendo el acceso y desarrollando ambientes de aprendizaje positivo e inclusivo.

Los sindicatos ocupan una posición única para influir en el debate de las políticas públicas, y lo que ocurre con las instituciones educativas. Las voces de las mujeres no parecen ser escuchadas como debiera. La falta de voluntad política y los posibles retrocesos requieren una mejor articulación y mayor claridad de las prioridades regionales y mundiales. Tenemos que unirnos y reforzar nuestras

en camino hacia la igualdad



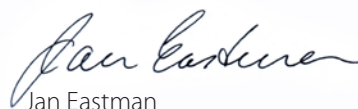
alianzas sindicales, a nivel local y global. Debemos construir alianzas claves con la sociedad civil y la comunidad internacional. Las causas y efecto combinado de las crisis: económica, financiera, alimentaria, energética y climática son más claras cada día. Este es el telón de fondo de nuestras deliberaciones, conocemos su potencial de exacerbar el desafío de lograr la igualdad de género.

Trabajar unidos y con otros podremos obtener mayores resultados que la mera definición y el entendimiento de obstáculos y desafíos; podemos compartir éxitos, revitalizar y visibilizar un plan de acción dirigido a lograr la igualdad real de mujeres y hombres, niñas y niños.

No hay soluciones rápidas – se trata de un problema crónico. La IE ha dado un paso importante con esta

primera Conferencia por los derechos de la mujer y la igualdad de género. En los próximos días, todas y todos los participantes tenemos el reto de contribuir con la agenda de la igualdad. En esta travesía de la lucha por la igualdad y un mundo libre de discriminación, discutamos, imaginemos, inspiremos y conspiremos nuestras estrategias.

En solidaridad,



Jan Eastman
Secretaria General Adjunta

Guía de preguntas

Conectar las redes de mujeres de la IE mediante sus estrategias pasadas y futuras

- ¿Cuáles son las principales prioridades de su red regional de mujeres?
- ¿Cómo se reproducen las inequidades de género?
- ¿Cuáles son las estrategias más efectivas para promover la igualdad de género?
- ¿Cuáles son los asuntos comunes y las posibles actividades que podrían tener la red de internacional de mujeres?

Un Balance de la situación sobre la condición de la mujer en el mundo actual

- ¿Cuál es el papel y la contribución de los sindicatos de la educación en la lucha por la igualdad y contra la discriminación?
- ¿Qué victorias hemos conseguido en materia de igualdad en el mundo laboral y qué factores lo hicieron posible?
- ¿Cuáles son los principales retos de la igualdad de género en los sindicatos, los sistemas educativos y la sociedad?
- ¿Qué alianzas desarrollamos, como nos relacionamos y vamos construyendo sobre el trabajo de otros?

Ayudar a progresar y ofrecer autonomía a las niñas y las mujeres en y a través de la educación

- ¿Cuáles son las herramientas más efectivas para alcanzar la educación de calidad para todos los niños y las niñas?
- ¿Cómo pueden contribuir los sindicatos de la educación a un sistema educativo que cuestione los estereotipos tradicionales de género y fomente y apoye la diversidad?
- ¿Qué proyectos y campañas por la igualdad y la diversidad pueden organizar los sindicatos de manera efectiva?

Un paso más cerca de la igualdad

- ¿Qué análisis es necesario para evaluar la situación, y que necesidades diferenciadas debemos abordar?
- ¿Cuáles son los asuntos en común y las estrategias que podemos desarrollar en lo local, nacional, regional y mundial?
- ¿Cómo podemos implementar los resultados de la conferencia a través de las redes y en nuestro quehacer sindical y laboral?
- ¿De qué manera podemos continuar el debate global y la coordinación en materia de igualdad?
- ¿Cómo evaluar los logros alcanzados e identificar los vacíos a abordar?



Información práctica

9

Sede de la Conferencia :

The Ambassador Hotel

Dirección: 171 Sukhumvit, Soi 11
Bangkok 10110
Tailandia

Tel.: +66 (0) 2254-0444

Fax: +66 (0) 2253-4123

Sitio web: <http://www.amtel.co.th>

Moneda

La moneda local es el baht tailandés (THB).
Tasa de cambio aproximada (Enero de 2011):

- 1 EUR (€) = 39.86 THB (฿)
- 1 THB (฿) = 0.025 EUR (€)
- 1 USD (\$) = 30.10 THB (฿)
- 1 THB (฿) = 0.033 USD (\$)

La recepción del hotel Ambassador ofrece servicio de cambio, o puede acceder a un cajero automático ubicado en la salida del hotel.

Hora local

GMT + 7 horas
Zona horaria : ICT (Indochina)

Transporte entre el aeropuerto y el hotel

Los y las participantes deberán organizar su propio transporte. Se recomienda contactar únicamente a los servicios oficiales autorizados, en las ventanillas situadas en la zona de llegadas del aeropuerto.

Las ventanillas del servicio de taxi público está ubicadas en las puertas de salida 3 y 9 de la zona de llegadas del Aeropuerto de Survarnabhum. El taxi del aeropuerto al hotel tarda 25-45 minutos y el precio

aproximado es de 300 THB. A la tarifa del taxímetro hay que sumarle un recargo de aeropuerto de 50 THB.

La ventanilla del servicio de autobuses "Airport Express" se encuentra en la 1ª planta de ventanillas, cerca de la entrada núm. 8 del Aeropuerto de Survarnabhum. Hay que tomar el autobús 3 y bajarse en la parada Sukhumvit Soi 10 o Nana. El precio aproximado es de 150 THB. El servicio "Airport Express" funciona desde las 5:00 am hasta medianoche.

Inscripción

La mesa de inscripciones estará situada en el vestíbulo del hotel. Se recomienda a las y los participantes que traigan una copia de la carta que confirma su inscripción. Se solicita a aquellos participantes que cubran sus propios gastos que contribuyan a los gastos de la Conferencia con la cantidad de 45 EUR/ 60 USD/ 1.800 THB por concepto de almuerzos y refrigerios, el cual deberá abonarse en el momento de inscribirse.

Horarios de inscripción:

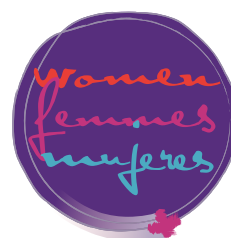
- 19 de enero: 08:00 a 17:30
- 20 de enero: 08:00 a 17:30
- 21 de enero: 08:30 a 12:30

Las participantes que lleguen posterior a estas fechas pueden inscribirse en el horario de la Conferencia en la mesa de información situada en el vestíbulo de la sala plenaria (Grand Ballroom).

Distintivos

Las personas participantes recibirán al inscribirse un distintivo con su nombre y una carpeta con los documentos relativos a la Conferencia. Se aconseja usar el distintivo en todo momento durante el programa de la Conferencia.

en camino hacia la igualdad



Interpretación simultánea

Se proporcionará interpretación simultánea en los tres idiomas de trabajo de la IE (español, francés e inglés) durante las sesiones plenarias así como en uno de los talleres (sala plenaria). Los demás talleres se organizarán por grupos de idiomas, especificados en el programa de talleres.

Durante la Conferencia se proporcionarán auriculares y estarán a disponibilidad de las personas participantes en la zona del vestíbulo de la sala plenaria. Los auriculares deberán devolverse al final de la sesión plenaria, a fin de poder recargarlos para la siguiente.

Mostrador de información y reembolsos

La mesa de información de la Conferencia estará situada en el vestíbulo de la sala plenaria y estará a su disposición para cualquier pregunta o solicitud durante las horas de la Conferencia.

La Oficina de Finanzas reembolsará los gastos viaje y las dietas acordadas. Se recomienda a las personas subvencionadas acercarse a esta Oficina de Finanzas después de finalizar su inscripción.

Acceso a internet

El acceso a internet inalámbrico será gratuito en la sala plenaria y en la zona del vestíbulo de la sala plenaria. El hotel también cuenta con un Café internet (preguntar en la mesa de información).

Exposición

Las personas participantes han sido invitadas a traer materiales relativos a las actividades de igualdad llevadas a cabo por sus sindicatos, a fin de exponerlos durante la Conferencia. La sala de exposiciones está situada en el vestíbulo de la sala plenaria.

Normas sobre el consumo de tabaco

Desde febrero de 2008 está prohibido fumar en los espacios con aire acondicionado, incluido este hotel.

Desayuno, almuerzo y cena

El desayuno está incluido en la reserva del hotel.

Los almuerzos se organizarán a diario en el hotel para todas las personas participantes de la Conferencia. Se solicita a aquellos participantes que cubran sus propios gastos que contribuyan a los gastos de la Conferencia con una cantidad fija en concepto de almuerzos (ver apartado Inscripción).

La IE invita a todos los y las participantes de la Conferencia a una cena banquete y un evento cultural, el día 21 de enero a las 19:00. Cada participante deberá organizarse las demás cenas.

Números de teléfono de emergencia

Se ruega contactar al mostrador de información para cualquier urgencia.

Los teléfonos de emergencia en Tailandia son:

- **Servicio telefónico de emergencia (policía, bomberos, ambulancia): 191**
- **Tarjeta de crédito (American Express): +66 (0)2 273 5100**
- **Tarjeta de crédito (Visa, Master Card): +66(0)2 256 7326-7**

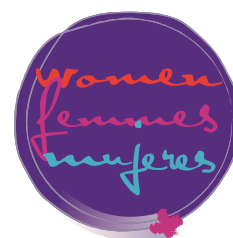


En camino hacia la igualdad

*Primera Conferencia Mundial de la Mujer
de la International de la Educación*

Programa

en camino hacia la igualdad





en camino hacia la igualdad

13

Pre-Conferencia: Redes Regionales de Mujeres de la IE

Grand Ballroom, primer piso - Hotel Ambassador en Bangkok

MIÉRCOLES 19 DE ENERO

La Pre-Conferencia tiene como objetivo posicionar la Conferencia **En Camino Hacia la Igualdad** dentro de las perspectivas de la red regional y crear una red mundial para la acción.

18:00

Bienvenida y Presentaciones: Jan Eastman, Secretaria General Adjunta

Presidentas de la Comisión sobre la Situación de la Mujer: Jucara Dutra Vieira, Vice Presidenta por América Latina y Salimata Doumbia, Miembro del Consejo Ejecutivo por África

Aloysius MATHEWS, Coordinador Regional Principal para el Asia Pacífico

Redes Regionales de Mujeres:

Asia Pacífico: Lok Yim Pheng, Miembro del Consejo Ejecutivo, por ASEAN, SARCC, COPE

África: Teopista Birungi, Miembro del Consejo Ejecutivo, por AWEN

Caribe: Judith Spencer-Jarrett, Presidenta del Comité de la Condición de la Mujer, por CTWC

Europa : Kounka Damianova, Presidenta del Comité sobre Igualdad de ETUCE, por PEWN

América Latina: Maria Teresa Cabrera, Miembro del Consejo Ejecutivo, por LAWN

Socias miembros: Emily Noble, miembro del Consejo Ejecutivo por América del Norte / el Caribe

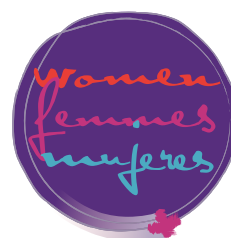
Coordinadoras sobre Igualdad: Shashi Bala Singh, Coordinatrice pour la région Asie-Pacifique

Presentación del video "Actuando Localmente-Conectándose Globalmente" (Acting Locally- Connecting Globally) producido por NEA, Proyecto de Educación de Comprensión Visual (VUE), 2010

19:00

Hora social para encontrarse y saludarse

en camino hacia la igualdad



JUEVES 20 DE ENERO

Esta sesión tiene el objetivo de conectar a las Redes de Mujeres a través de sus estrategias pasadas y futuras. Celebrar logros, analizando obstáculos nuevos y persistentes avanzando unidas con voz enérgica a nivel local, nacional, regional y mundial.

- 08:45** *Las redes se reúnen en el Grand Ballroom*
- 09:00** **Las Redes Regionales se reúnen por (Sub) Región**
Travesías regionales, altibajos, realidades pasadas y presentes, y el desarrollo continuo de las redes
- 12:30** *Almuerzo*
- 14:00** **Primera Reunión Mundial de las Redes Regionales de Mujeres**
Resumen de los análisis regionales e identificación de temas comunes
- 15:30** *Pausa café*
- 16:00** Continuación de la **Primera Reunión Mundial de las Redes Regionales de Mujeres**
Desarrollando una agenda global: Prioridades para la acción coordinada y concertada
- 16:45** **Conclusiones y Cierre**



en camino hacia la igualdad

15

Primera Conferencia Mundial de Mujeres de la internacional de la educación

Grand Ballroom, premier étage - Ambassador Hotel, Bangkok

JUEVES 20 DE ENERO

Plenaria Oficial de Apertura

Esta sesión brindará el marco conceptual para la Conferencia de la Internacional de la Educación **En Camino Hacia la Igualdad: Diversidad e Igualdad de Género en la IE – del pasado al futuro.**

18:45 Participantes de la Conferencia toman asiento en el Grand Ballroom

19:00 **Discurso de apertura** por **Fred van Leeuwen**, Secretario General

Bienvenida por el **honorable Sr. Chinnaworn Bunyakit**, Ministro de Educación, Gobierno de Tailandia

Palabras de Bienvenida de **Prof. Boonpun Sanbho**, NTTU, en representación de miembros en Tailandia

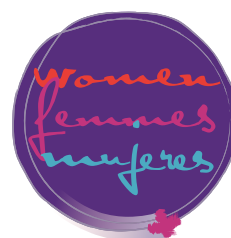
Discurso de **Susan Hopgood**, Presidenta

El Audiovisual: En Camino Hacia la Igualdad

20:00 **Recepción**

Participantes de la conferencia están cordialmente invitados a la recepción de apertura.

en camino hacia la igualdad



VIERNES 21 DE ENERO

DÍA 1: Balance de la Situación de la Mujer en el Mundo Actual

Treinta años después de la *Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra las Mujeres* (CEDAW) y más 15 años después de la *Plataforma de Acción de Beijing* (1995), llega el momento de hacer un balance. ¿Qué tanto han avanzado las mujeres en el lugar de trabajo, en organismos decisores, en el sector educación y en la sociedad? ¿Cómo pueden contribuir los sindicatos de la educación a la igualdad entre mujeres y hombres, niñas y niños?

- 08:45** *Participantes se reúnen en el Grand Ballroom*
- 09:00** **Bienvenida** por **Irene Duncan Adanusa**, Vice Presidenta por África, Presidenta de la sesión
Programa de la Conferencia por **Jan Eastman**, Diputada General Adjunta
Discurso Central por **Susan Hopgood**, Presidenta
- 09:45** **Panel de discusión** moderado por **Sylvia Borren**, Co-Presidenta de GCAP (*Campaña Mundial Contra la Pobreza*)
Nelien Haspels, Especialista de la Oficina de Género de la OIT: *Igualdad de género y derechos de las mujeres a 15 años de la Plataforma de Acción de Beijing*
Jucara Dutra Vieira, Vice Presidenta para América Latina: *Mujeres, Poder y Política*
Gemma Adaba, ex representante de la CSI: *Financiando la Igualdad de Género para el empleo pleno y el trabajo decente de las mujeres*
- 10:30-11:00** *Pausa café*
- 11:00** Continuación del **panel de discusión** moderado por **Sylvia Borren**, Co-Presidenta de GCAP
Jan Eastman, Secretaria General Adjunta: *Informe sobre la Situación de las Mujeres en los Sindicatos, la Educación y la Sociedad*, y conclusiones de la Pre-conferencia
Joyce Powell, Consejo Ejecutivo de la NEA: *Acción del sindicato para lograr la igualdad de género y la plena participación de las mujeres*.
Discusión Plenaria
- 12:30-14:00** *Almuerzo*
- 14:00-15:30** **Sesión I de Talleres de libre elección**
Las sesiones de talleres interactivos simultáneos proporcionarán oportunidades para el intercambio sobre temas específicos relacionados al tema del día, la identificación de vacíos en las políticas, desafíos y estrategias para lograr hacer una diferencia.
- 15:30-16:00** *Pausa café*
- 16:00-17:30** **Sesión II de Talleres de libre elección**
Continuación de los talleres interactivos simultáneos.
- 19:00-22:00** **Recepción y cena**
Participantes a la Conferencia están cordialmente invitadas a la recepción y cena brindada por la IE, seguida de un evento cultural

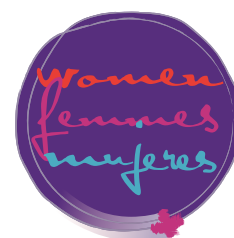


TEMA DEL DÍA 2: Avance y Empoderamiento de las Niñas y Mujeres en y a través de la Educación

La educación es uno de los medios más efectivos para romper el ciclo de pobreza. Sin embargo, las desigualdades de género continúan amenazando el bienestar y dignidad de las niñas y las mujeres en las escuelas, así como en la sociedad. La Plataforma de Acción (Beijing), las metas de la Educación Para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio han aumentado la atención y ayudado al progreso – pero aun no lo suficiente. El **derecho a la educación** puede ser traducido como **derechos a través de la educación**. ¿Qué estrategias pueden crear y emplear las y los educadores y sus sindicatos para lograr un cambio real, innovador y duradero hacia y más allá del 2015?

- 08:45** *Reunión de las participantes en el Grand Ballroom*
- 09:00** **Palabras de bienvenida** por **Lok Yim Pheng**, Consejo Ejecutivo Asia Pacífico, Presidenta de la sesión
- 09:10** **Discurso de apertura:** **Saniye Gülsel Corat**, Directora para la Igualdad de Género, UNESCO
- 09:30** **Panel de discusión** moderado por **Monique Fouilhoux**, Secretaria General Adjunta
- Carolyn Hannan*, ex Directora de la División para el Avance de las Mujeres de la ONU:
Empoderando a las mujeres y niñas a través de la educación – logros y vacíos.
- Assibi Napoe*, Presidenta del Consejo de la Campaña Mundial por la Educación (CME) y Coordinadora Regional Principal IE para África: *Progresos a través de la CME para las niñas en la educación - ¿cuáles son los desafíos? ¿estamos abordándolos?*
- Maki Hayashikawa*, Iniciativa para la Educación de las Niñas de la ONU (UNGEI, sigla en inglés): *Promoviendo el derecho de las niñas a la educación a través de la UNGEI*
- 11:00-11:30** *Pausa café*
- 11:30** Continuación del **Panel de discusión**
- 12:30-14:00** *Almuerzo*
- 14:00-15:30** **Sesión III de Talleres de libre elección**
- Las sesiones de talleres interactivos simultáneos proporcionarán oportunidades para el intercambio sobre temas específicos relacionados al tema del día, y discutirán sobre estrategias, innovaciones y construcción de alianzas para lograr la igualdad de género.*
- 15:30-16:00** *Pausa café*
- 16:00-17:30** **Sesión IV de Talleres de libre elección**
- Continúan los talleres interactivos simultáneos*

en camino hacia la igualdad



DOMINGO 23 DE ENERO**TEMA DEL DÍA 3: Un Paso más cerca a la Igualdad**

Esta sesión busca proporcionar una amplia base sobre la cual la IE pueda establecer futuras direcciones y construir un plan de acción que permita trabajar con la membrecía, otros sindicatos, agencias de la ONU y la comunidad internacional para lograr derechos plenos para las niñas y mujeres en el contexto de la igualdad de género.

- 08:45** *Participantes se reúnen en el Grand Ballroom*
- 09:00** **Bienvenida** por **Haldis Holst**, Vice Presidenta para Europa, Presidenta de la sesión
- 09:15** **Rapport des résultats de la conférence** par **Teopista Birungi**, membre du Bureau exécutif
- Informe:** **Tungalag Dondogdulum**, Comité Regional Asia-Pacífico, **Gloria Inés Ramírez**, Senadora de la República de Colombia y **Lorretta Johnson**, Vice Presidenta Ejecutive de la AFT
- 10:00** **Discusión Plenaria** sobre resultados, alianzas, acciones y procesos
- 11:00-11:30** *Pausa café*
- 11:30** Continuación de la **Discusión Plenaria**
- 12:30** **Palabras de Clausura** por **Susan Hopgood**, Presidenta IE: *Un Paso Más Cerca de la Igualdad*
- 13:00** *Almuerzo y partida*





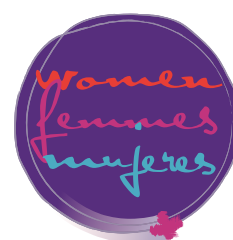
En camino hacia la igualdad

*Primera Conferencia Mundial de la Mujer
de la International de la Educación*

La igualdad... y por tanto la lucha continúa...

Realizado por Sheena Hanley en colaboración con el Secretariado de la IE.

en camino hacia la igualdad





La igualdad... y por tanto la lucha continúa...

21

La plena realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las mujeres es esencial para el empoderamiento de la mujer. Habida cuenta del significado de las particularidades nacionales y regionales y de las diversas bases históricas, culturales y religiosas, los Estados tienen el deber, cualesquiera que sean sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

El progreso de las mujeres y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres son cuestiones de derechos humanos y una condición para la justicia social y no deben considerarse de forma aislada como un problema de las mujeres. Solo hay un modo de construir una sociedad sostenible, justa y desarrollada. El empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres son requisitos previos para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ambiental entre todos los pueblos.

Declaración y plataforma para la acción, Pekín, 1995.

Aunque la plataforma para la Acción tenga ahora 15 años, está muy claro que siguen en pie los desafíos presentados a todos los Estados, organizaciones e instituciones en 1995 y que todos deben intensificar y cumplir su cometido para hacer avanzar este programa.

Esta Conferencia proporciona una oportunidad para que la IE y sus miembros revisen los progresos realizados en el esfuerzo en curso para lograr la igualdad de las mujeres en la educación y en la sociedad. Proporciona una oportunidad para mirarnos interna y exteriormente y ver qué cambios deben realizarse. Ofrece la oportunidad de celebrar lo que se ha logrado y, al mismo tiempo, reconocer que la lucha por la igualdad sigue siendo un trabajo permanente.

Como todos los demás movimientos sociales importantes, los progresos no han sido, ni son lineales, ni son un camino de rosas que conecta el problema y la solución. Es una senda imperfecta y a veces peligrosa, con muchas curvas y zigzags. Sabemos que aun queda mucho por hacer, pero no debemos perder de vista los progresos logrados en las regiones, a nivel nacional e internacional. Nuestra celebración de lo que ya hemos logrado permitirá poner de relieve las tareas pendientes. Ayudará a identificar los obstáculos que deben superarse y resaltar la discriminación y la violación de los derechos que emergen con diversas apariencias.

Nuestro examen no puede limitarse a la labor pendiente de los Gobiernos y Ministerios de Educación. También debemos tener el valor de mirarnos nosotros mismos

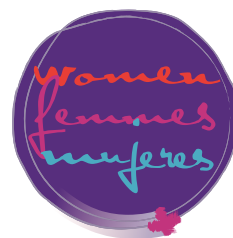
como personas, a nuestras organizaciones, a nuestros sindicatos. Lo que hemos logrado y las barreras persisten contra la igualdad real y efectiva.

Las barreras contra la igualdad están arraigadas en prolongadas actitudes y tradiciones no sólo respecto a las mujeres, sino también por motivos de raza, edad, orientación sexual, incapacidad y color. En especial, las situaciones de vida de las mujeres fuera de la cultura dominante -las mujeres discapacitadas, las mujeres indígenas, las mujeres de minorías visibles, las mujeres mayores, las lesbianas, las madres solteras, las mujeres pobres- son muy diferentes de las experimentadas por las mujeres instaladas en cualquier sociedad. Para nuestras compañeras pertenecientes a alguno de los grupos designados la senda de la igualdad ha sido, y continúa siendo, más ardua.

La igualdad para todas las mujeres se producirá solamente cuando las actitudes arraigadas en el lugar de trabajo, en las instituciones - incluidas instituciones educativas y sindicatos - así como en la familia, sean objeto de desafío y de cambio. Para lograr la igualdad real, deben tomarse medidas que tengan en cuenta las diferencias en cuanto a experiencias y situaciones entre mujeres y hombres, y entre mujeres, si queremos corregir la naturaleza sistémica de la desigualdad.

Las personas que toman decisiones deben entender claramente la naturaleza y la severidad de los problemas sociales para desarrollar respuestas efectivas. Esto se aplica a los asuntos que atañen a las mujeres, al igual

en camino hacia la igualdad



que en los demás asuntos. Es importante definamos el problema con certeza y que las soluciones propuestas identifiquen lo que conviene hacer con claridad. Sólo podemos hacerlo si examinamos el impacto de todas las políticas y los programas desde una perspectiva de género con equidad. Ambas miradas son necesarias para la comprensión cabal de los problemas.

El movimiento de las mujeres ha trabajado para tener estadísticas desagregadas por sexo dando un paso importante en el apoyo de los análisis. Las estadísticas nos ayudan a aclarar las situaciones que son complejas y a veces lóbregas. Lamentablemente, la recopilación de datos se encuentra en una situación en la que aun se ignora este desglose con demasiada frecuencia, y en consecuencia se desarrollan estrategias y programas que a menudo no remedian la situación pues están centradas en intentar cambiar un objetivo incorrecto. En el otro extremo, son tan generales que no aciertan con ningún objetivo. El problema se exagera cuando insistimos en mirar a las mujeres como un grupo homogéneo. Los programas orientados a corregir un problema enfrentado por todas las mujeres a menudo fallan porque el impacto para una mujer con discapacidad o una mujer aborigen no es el mismo. Cuando se utiliza solo una lente, contemplamos solo una parte del problema. Para ser realmente efectivo, debemos examinar el problema desde la perspectiva de los diversos grupos de mujeres y las soluciones deben adaptarse para satisfacer las necesidades de los diferentes grupos. Esto requiere que los Gobiernos, las instituciones y los sindicatos acepten que se requieren políticas y programas dinámicos para satisfacer las necesidades de diferenciadas de las mujeres.

La Declaración y la Plataforma para la Acción de Pekín siguen siendo una de las herramientas más completas que resumen las áreas que conviene trabajar para lograr la igualdad real. Es un programa para el empoderamiento de las mujeres que reafirma el principio fundamental de que los derechos humanos específicos de la mujer y de las niñas forman parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. Como programa de acción, la plataforma promueve el disfrute completo de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las mujeres en su ciclo de vida. Este documento tiene vigencia hoy como hace quince años.

La Plataforma para la Acción identificó las siguientes esferas de especial preocupación a las que debe hacerse frente si pretendemos hacer progresos en nuestra lucha por la igualdad.

- Persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a la mujer.
- Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de educación y capacitación.

- Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de atención de la salud y servicios conexos.
- Violencia contra las mujeres.
- Consecuencia de los conflictos armados y de otro tipo en las mujeres, incluidas las que viven bajo ocupación extranjera.
- Desigualdad en las estructuras y políticas económicas, en todas las formas de actividades productivas y en el acceso a los recursos.
- Desigualdad entre la mujer y el hombre en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones a todos los niveles.
- Falta de mecanismos suficientes a todos los niveles para promover el adelanto de la mujer.
- Falta de respeto y promoción y protección insuficientes de los derechos humanos de la mujer.
- Estereotipos sobre la mujer y la desigualdad de acceso y participación de la mujer en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión.
- Desigualdades por razones de género en la gestión de los recursos naturales y en la protección del medio ambiente.
- Persistencia en la discriminación contra la niña y la violación sus derechos

Estas esferas siguen proporcionando el marco para el análisis de los problemas que deben abordarse. Sin embargo, no son independientes una de otra, sino que están conectadas. Lamentablemente, mientras se han logrado progresos en algunas áreas, se reconocen nuevas formas de discriminación que continúan negando la igualdad y que estimulan la discriminación.

El propósito de este documento es abordar los temas de forma interconectada. Es tarea de cada persona, en sus grupos de discusión, de poner los puntos sobre las íes y proporcionar a la IE su conocimiento y experiencia respecto a los problemas en su país y su región y plantear propuestas de seguimiento a nivel local, nacional, regional e internacional a la IE.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

En 1990, la Conferencia Mundial sobre la Educación celebrada en Jomtien, Tailandia, prometió que toda la infancia, niños y niñas, accederían a la escuela primaria desde el año 2000. Lamentamos que quienes tenían el poder de lograr este objetivo no le hayan concedido



la prioridad debida, a pesar de ser un derecho de toda la infancia estipulado en la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En el año 2000, la comunidad internacional volvió a reunirse y comprometió a lograr la educación primaria universal antes de 2015 y, como parte de este compromiso, prometió eliminar las disparidades entre los géneros en la educación antes de 2005. El Resumen Mundial de la Educación para Todos (EPT) y el Informe Mundial del Monitoreo de la Educación del 2010 indican que solamente en 85 países los niños y las niñas tendrán igualdad de acceso a la educación primaria y secundaria en 2015 si las actuales tendencias continúan. Es improbable que 73 países alcancen el objetivo, incluidos 63 que están lejos de la paridad en secundaria. La paridad de género se ha logrado en algunos países y donde se ha producido observamos que hay más niñas que niños alcanzan la educación secundaria y postsecundaria inicial. Políticas pobres, dirigentes políticos negligentes hacia los marginalizados y las desventajas estructurales se citan como causas del fracaso. Sin embargo, los informes también identifican áreas donde algunos países han hecho progresos.

Según las estadísticas del 2010 es obvio que requiere otorgar un impulso importante en algunas partes del mundo si se desea cumplir el objetivo de lograr la paridad de género en la educación. El 2005 vino y se fue. Transcurrió con apenas con un murmullo, sin ningún movimiento de protesta significativo contra el fracaso de lograr la paridad educativa en el plazo establecido.

En la actualidad, la recesión está pasando factura, corremos el riesgo de perder parte de los progresos alcanzados en el mundo en desarrollo, por pequeños que hayan sido. El logro de la paridad en la educación y en la capacitación corre el peligro de menoscabo debido a los recortes en la ayuda internacional y porque las inversiones nacionales se mantienen en niveles que se limitan a cubrir algunos costes. Los pobres y marginalizados quedan excluidos de las oportunidades educativas, sólo a quienes tengan la fortuna de tener padres con rentas que puedan complementar las asignaciones del Estado tendrán mayor disponibilidad de acceder a todos niveles educativos

La crisis financiera más reciente ha conducido a los Gobiernos del mundo a utilizar fondos para ofrecer garantía a las instituciones financieras y la actividad empresarial con el fin de evitar que el mundo se enfrente a una depresión. Una parte de los países industrializados han utilizado fondos de estímulo para mantener los puestos de trabajo de docentes, así como de policías y bomberos. Estas ayudas financieras han dado lugar a déficits y, para eliminar los déficits existentes, encaramos un panorama de recortes en los servicios públicos, incluida la educación. En el mundo en desarrollo, cuando esto se combina con la lucha para hacer frente a crisis conexas,

como es el caso actualmente, sabemos que los más vulnerables pagan el precio más alto. Las niñas y las mujeres en el mundo en desarrollo constituyen el mayor segmento de personas pobres y vulnerables. El retraso o la negación de ofrecer la oportunidad para que las niñas y las mujeres reciban educación solo servirán para reforzar el círculo vicioso existente de pobreza para millones.

Los roles de género adoptan formas variadas, dependiendo del lugar dónde se viva, si se carece o no de recursos y/o educación. La condición socioeconómica, la pertenencia étnica y la ubicación geográfica son elementos determinantes de las oportunidades en la vida de una mujer incluida, la educación. Las mujeres de cierto grupo étnico que sufre discriminación y en situación de pobreza afrontan mayor discriminación que los hombres en condiciones similares. Puede enfrentar una discriminación más severa que las mujeres de la misma zona que son también pobres pero pertenecen al grupo étnico mayoritario. Esto se aplica por igual a la educación, y a otros aspectos de la sociedad.

El Repertorio de datos Mundiales sobre la Educación advierte que la realidad puede ser de hecho peor que el panorama proporcionado en los datos nacionales. Utilizando el análisis de los datos de la encuesta sobre las familias, el informe presenta pruebas de que los registros escolares exageran el número de niños en la escuela primaria hasta un 30%.

Los siguientes datos resumen lo indicado en el Repertorio de datos Mundiales sobre la Educación y del Informe de Seguimiento de la EPT, ambos publicados en 2010.

- **72 millones de niños con edad de escolarización primaria no estuvieron escolarizados en 2007.** Hay una diferencia persistente de financiación que impide que los países alcancen el objetivo de la Educación para Todos, según las tendencias actuales, 56 millones de niños en edad de escolar primaria seguirán sin escolarizar en 2015.
- **La falta de financiación es una barrera importante.** El Informe de Seguimiento de EPT para 2010 calcula que los donantes tendrán que superar un déficit de financiación de 16.000 millones de dólares americanos al año para cumplir el objetivo de educación primaria universal antes de 2015.
- **Es más probable que las niñas nunca accedan a la escuela primaria, a diferencia de los niños.** Las disparidades de género siguen profundamente enraizadas, en el mundo en desarrollo 28 países tienen 9 o menos niñas en la escuela primaria por cada 10 niños. Las niñas siguen representando el 54% de la infancia no escolarizada, y es menos probable que las niñas asistan a la escuela después

Hacia la igualdad
en camino



de la escolarización primaria, en comparación con los niños.

- **En el sur y oeste del Asia**, cerca de 87 niñas inician la escuela primaria por cada 100 niños. Esta región ha hecho progresos y las políticas de la India dirigidas específicamente a promover el acceso de más niñas en la escuela se cita como factor responsable del avance: El número de niños no escolarizados se redujo en 15 millones en sólo dos años, de 2001 a 2003.
- **Existe una situación similar en África subsahariana**, según la media regional alrededor de 93 niñas inician su educación primaria por cada 100 niños. La subregión ha multiplicado en cinco el índice de matriculación logrado en los años 90, países como Benín y Mozambique han registrado rápidos progresos. En Senegal el número de matriculación entre niñas y niños es igual, antes habían 85 niñas por cada 100 niños. A pesar de los progresos, persisten las diferencias rígidas en la oportunidad educativa en los países.
- **Los niños también tienen mayor acceso que las niñas a la educación secundaria** en el 38% de los países, mientras que lo contrario es verdad en el 29% de los países.
- **Cuando las niñas tienen acceso a la educación**, tanto en los niveles de primaria como de secundaria, culminan sus estudios más a menudo que los niños. En Canadá el abandono escolar en la secundaria afecta al 10,3% de los niños comparado con el 6,6% de las niñas.
- **Nacer en un hogar pobre incrementa el riesgo a estar privado de la educación.** Existe una diferencia de cuatro años de educación entre los hogares más ricos y más pobres en Filipinas; en la India esta es de siete años.
- **Un programa en Camboya otorga subvenciones a las familias de niñas que logran el último grado de la primaria a condición de que asistan a la escuela secundaria.** La matriculación se ha incrementado en un 30%. Con esta medida.
- **El género interactúa con la riqueza y la ubicación geográfica.** En Nigeria, el promedio de jóvenes entre 17 a 22 años ha recibido siete años de educación. Para la población rural pobres de la etnia Hausa, la cifra asciende a menos de 6 meses.
- **Las disparidades dentro de los países son a menudo más grandes que las disparidades entre países.** En México, el 25% de los adultos jóvenes en el Estado de Chiapas tiene menos de cuatro años de educación, mientras que la cifra desciende al 3% en el distrito federal.
- **La redistribución más equitativa del gasto público es crucial.** Este ha sido un pilar central de las estrategias más amplias dirigidas a romper los nexos entre pobreza, desigualdad y marginalización educativa en Brasil.
- **Algunos grupos se enfrentan a graves desventajas.** En Kenia, el 51% de los pastores somalíes de sexo masculino en edades comprendidas entre 17 y 22 años tienen menos de 2 años de escolaridad. Para las mujeres del mismo grupo esta cifra se incrementa hasta un 92%.
- **Los Gobiernos necesitan asegurarse de que los niños marginalizados tengan acceso a docentes con alto nivel de formación, ofreciendo incentivos para su despliegue en las zonas rurales alejadas y zonas urbanas desfavorecidas, y contratando a profesores de minorías étnicas.**
- **La lengua y la pertenencia étnica refuerzan a menudo la marginalización.** Turquía ha hecho progresos rápidos en educación, pero las mujeres de lengua Kurda de hogares pobres tienen un promedio de solo tres años de escolaridad.
- **El programa de enseñanza bilingüe intercultural en Bolivia se ha extendido rápidamente desde mediados de los '90.** Ayuda a superar las desventajas lingüísticas, mientras que al mismo tiempo pone freno a las actitudes sociales discriminatorias.
- **Las disparidades de género son igualmente notables en la enseñanza superior** en todas las regiones del mundo. Chile, Colombia, Guatemala, Hong Kong (China), México, Suazilandia y Suiza son los únicos países que logran la paridad a este nivel de educación.
- **En países, tales como Etiopía, Eritrea, Guinea y Níger**, en donde el PIB per cápita es muy bajo, hay menos de 35 estudiantes universitarios por cada 100 estudiantes del sexo masculino.
- **En los países ricos, las estudiantes superan claramente el número de estudiantes universitarios de sexo masculino.** A pesar esta mejora global en el acceso a la enseñanza superior, las mujeres aún se enfrentan a barreras cuando intentan moverse en lo alto de la escala educativa en las carreras de investigación o en las posiciones superiores del mercado laboral. En todo el mundo persisten la diferencia salarial y el "techo de cristal". Una joven con título universitario gana alrededor de 90 céntimos de dólar ganado por un hombre con el mismo nivel de educación. El salario medio global de las mujeres es inferior en 29 céntimos de dólar comparado con los hombres. Un estudio americano estableció que las mujeres urbanas menores de 30 años sin hijos ganan, por en promedio, un 8%

más que sus homólogos masculinos; en la ciudad de Nueva York se informa que dicho nivel supera el 17%. Las decisiones tomadas por estas jóvenes con respecto a la maternidad en la siguiente década, con permiso por maternidad o si deciden trabajar a tiempo completo o parcial, tendrá un impacto significativo en los ingresos durante su vida y en los beneficios de jubilación de esas mujeres.

- **Al nivel del bachillerato, la mayor parte de los países informan que se ha logrado la paridad de género en cuanto a licenciados.**
- **Es más probable que las mujeres finalicen el siguiente nivel de educación, suponiendo el 56% de los licenciados con masters.**
- **Los hombres superan a las mujeres virtualmente en todos los países en los máximos niveles de educación, suponiendo el 56% de todos los licenciados con doctorado y el 71% de los investigadores.**
- **Hay pocos progresos en el objetivo de reducir a la mitad el analfabetismo adulto, una condición que afecta a 759 millones de personas, dos tercios de las cuales son mujeres.**
- **Los países afectados por conflictos cuentan con una tercera parte de niños no escolarizados y reciben menos de una quinta parte de la ayuda a la educación. En tales situaciones, las niñas son particularmente vulnerables.**

Según los datos mostrados, algunos países han realizado ciertos progresos para hacer avanzar la agenda de Educación para Todos, pero incluso en este grupo de países, se mantienen las desigualdades ligadas a la pobreza, el género, la pertenencia étnica y la lengua. La Educación para Todos se logrará cuando se enfrenten tales defectos y los Gobiernos reconozcan que la falta de progresos en la educación desencadena una pérdida terrible de potencial humano. Esta pérdida de potencial socava el desarrollo, el progreso y la prosperidad y frena el crecimiento económico.

Somos conscientes de los beneficios para la sociedad por cada año de educación de una niña. Si somos serios en nuestro deseo de reducir la pobreza, mejorar la salud y ayudar a las naciones a desarrollarse utilizando al máximo la capacidad de todos los que viven en sus fronteras, entonces debemos hacer progresos en aras de la igualdad de género en la educación. Demasiados países siguen adoptando políticas educativas genéricas destinadas a aplicarse por igual a toda la infancia del país. Debemos identificar qué niños o niñas están sin matriculación si queremos desarrollar estrategias que permitan la escolarización de toda la niñez. Esto significa la adopción de políticas dinámicas para los diversos grupos de la

sociedad. Sabiendo quienes no están en la escuela, hay que estar dispuestos a abordar cuestiones políticas sensibles y difíciles si queremos determinar por qué ciertos grupos no están escolarizados. Podemos observar que en nuestro país algunos grupos étnicos están más marginalizados que otros pero se defiende el orden establecido y estos son considerados culpables de su propia situación. Debe tener la disposición a tratar los problemas de lenguas, pertenencia étnica, discapacidad, racismo, sexismo, homofobia y pobreza; todo saldrá a la superficie durante tal examen. Si pretendemos desarrollar políticas efectivas debemos estar dispuestas a encarar nuestros propios prejuicios.

Demandar a los Gobiernos para que se ocupen eficazmente de las desigualdades extremas debe comenzar por insistir que todos los niños obtendrán su escolarización solo cuando la infancia marginalizada ocupe el centro de las políticas educativas.

Los Informes Mundiales también se refieren al fracaso colectivo de la comunidad de donantes a la hora de actuar ante el compromiso formulado en los objetivos de desarrollo del milenio en el 2000 *“ningún país seriamente comprometido con la educación para todos quedará frustrado en el cumplimiento de este objetivo por falta de recursos”*. La iniciativa rápida establecida en el 2000 para asegurar que las iniciativas y políticas de financiación fueran mantenidas por los donantes y los beneficiarios *no está funcionando y este órgano mundial de coordinación de ayuda a la educación requiere una reforma fundamental*. Se considera que los países ricos exageran la cuantía de la asistencia que han ofrecido para ayudar a los países más pobres para hacer frente a la crisis financiera, lo que resulta en un déficit de financiación de 16 mil millones de dólares estadounidenses anuales que debe subsanarse para alcanzar los objetivos de educación para todos.

Se dice que los compromisos de ayuda para la educación básica se han estancado a partir de 2004 y han disminuido más de una quinta parte en 2007. España ha aumentado su ayuda a la educación básica un 78% desde 1999, pero consta que tres donantes importantes - Francia, Alemania y Japón – *continúan mostrando una negligencia relativa respecto a la educación básica, comprometiendo más de la mitad de su ayuda educativa a los niveles post-primarios*. Es esencial financiar adecuadamente todos los niveles educativos, pero es vital que todos los niños tengan acceso a la educación primaria y secundaria si se pretende que tengan alguna oportunidad de acceder a la enseñanza superior. La escasa financiación continuará destruyendo las oportunidades de millones de mujeres y niñas. Es inaceptable que las niñas no sean capaces de recibir educación. En 2011 esto representa una vergüenza para todos y todas.

El Informe de Seguimiento de EPT calcula que *los países con renta baja podrían aumentar sus recursos nacionales y asignar más a la educación*. Sin embargo, incluso si estos Gobiernos maximizaran sus esfuerzos para aumentar el gasto público en educación, se calcula que el déficit de financiación asciende anualmente a 16.000 millones de dólares estadounidenses para 46 países con renta baja. Los cálculos anteriores no explican plenamente el coste completo de lograr los objetivos básicos de educación. En parte, esto ha sucedido porque no contaron con los costes adicionales necesarios para que los programas dinámicos alcancen a los grupos más desfavorecidos.

Hasta que estos problemas se aborden, la Educación para Todos y la paridad de género en la educación seguirán siendo una utopía. Sin educación, la participación de las mujeres en la economía es deficiente, las mujeres se mantienen en la pobreza, están sometidas a más violencia y quedan excluidas de la toma de decisiones. Las interdependencias son claras.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres se define como cualquier acto de violencia sexista que produzca, o que probablemente produzca daño físico, sexual o psicológico, o sufrimiento a las mujeres, incluida la amenaza de tales actos, coerción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como privada.

Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Naciones Unidas 1993

La violencia es un factor importante que afecta a la salud y al bienestar de las mujeres. Su existencia es una pesadilla para millones de mujeres que viven sometidas a la violencia o con el miedo constante, los costes mensurables relativos a la salud ascienden a miles de millones de dólares al año. En el mundo industrializado estos costes incluyen el tratamiento médico y dental a corto plazo por lesiones, la asistencia física y psicológica a largo plazo, el absentismo laboral, así como el uso de hogares provisorios y centros de crisis. En las situaciones de conflicto y en algunas partes del mundo, las mujeres no tienen acceso a tales servicios y la pesadilla se convierte en una realidad cotidiana.

Las mujeres no estarán libres de la violencia hasta que logren la igualdad con los hombres. La igualdad no podrá lograrse hasta que la violencia y la amenaza de violencia desaparezcan de la vida de las mujeres. Es urgente quebrar el círculo vicioso y establecer los parámetros para lograr soluciones que pongan fin a la violencia contra las

mujeres. Las sociedades deben pasar de la negación al reconocimiento, de la desigualdad a la distribución del poder. Una política de tolerancia cero a todos los niveles debe ser la base de las soluciones de los Gobierno y en cada organización y en cada hogar.

La violencia contra las mujeres se produce en todos los ámbitos raciales, sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos. Todas las mujeres corren peligro. Toda violencia contra la mujer es inaceptable y debemos declararlo de la forma más rotunda y convincente. Las mujeres deben expresarlo y hacerlo en nombre de las mujeres sin voz, aquellas mujeres sin poder ni recursos víctimas de la violencia sistemática perpetrada como arma de guerra. Se conoce más sobre la violación y la tortura de las mujeres, utilizadas como armas para humillar y someter a sus enemigos. Los conflictos actuales en el Congo y Darfur son un buen caso. El reconocimiento de que tales atrocidades son actos criminales se intensificó tras la guerra en Bosnia y Herzegovina en los años 90. El abuso en esa guerra se convirtió en un catalizador para la inclusión de los abusos sexuales de todas clases como crímenes de guerra internacionalmente reconocidos.

Las consecuencias de la violencia contra la mujer no son idénticas de una mujer a otra. Factores tales como la duración, la naturaleza y gravedad del abuso, la personalidad de la víctima, la red de apoyo y los recursos disponibles hacen que el impacto sea diferente de una víctima a otra. Se presta mayor atención a algunas formas de violencia criminal en varios países. Este hecho se debe en gran parte a:

- En algunos casos están implicadas mujeres famosas (acoso);
- Las familias de inmigrantes están involucradas en los crímenes y hay datos que muestran como el delito ha cruzado las fronteras (crímenes de honor) y las familias proceden de sociedades que cierran los ojos ante tales hechos;
- La trata de mujeres y de niñas para la explotación sexual o como mano de obra barata se expone ahora como la extorsión criminal multimillonaria que arremete contra las mujeres que intentan salir de la pobreza.

El **acoso** se define como la vigilancia persistente, malévola e indeseada; una invasión de la privacidad que es una amenaza constante para la seguridad personal del individuo. La persona que acosa comienza por telefonear y acosar a una mujer o amistades y familia. El acosador la sigue con insistencia y vigila sus movimientos, en su hogar o lugar de trabajo por períodos amplios de tiempo. Este hecho puede dar paso a encuentros violentos. Algunos países han decretado leyes tipificando un nuevo delito, acoso criminal.

Los crímenes de honor no son una novedad en ningún lugar del mundo. Estos crímenes velados tienen lugar en todo el mundo, siempre que un hombre, ayudado e incitado por otros o no, mata a una mujer porque siente que ha empañado su honor. Los crímenes de honor se definen como crímenes perpetrados por las familias ante miembros de la familia que se considera que han generado vergüenza en el apellido. Es un miembro masculino de la familia que mata a un pariente femenino por considerar que ésta ha vilipendiado la imagen familiar. Tal delito casi siempre está acompañado por alegaciones de carácter sexual como adulterio, infidelidad o implicación con la prostitución. Debemos dejar claro que el crimen de honor no existe, pues no hay ningún honor en el asesinato de una mujer.

Aunque el término crimen de honor se haya utilizado más recientemente para hacer referencia a los delitos cometidos por las familias de India, Pakistán o algunos países de Oriente Medio, no se restringe a ninguna región o grupo religioso. Brasil, un país que se consideró una vez el capital del crimen de honor (si bien es cierto que bajo la denominación de crimen de pasión) ha eliminado recientemente la alegación de defensa en virtud de la cual un hombre justifica la matanza de su pareja por creer que su honor ha sido mancillado. Aunque queda mucho por hacer tanto respecto al principio como a la práctica para terminar esta tolerancia de violencia que resulta tan costosa para las mujeres, el ejemplo brasileño es un paso en la dirección correcta.

El tráfico de mujeres para su abuso en la prostitución o trabajos forzados es cada vez más frecuente y afecta a todas las regiones del mundo: hay países de origen, tránsito o destino de la trata de mujeres. Se atrae a mujeres y niñas de países en vías de desarrollo, y las áreas más vulnerables de la sociedad en los países desarrollados, se las persuade con promesas de empleo para dejar sus hogares y viajar a destinos varios. Las mujeres jóvenes y pobres son su blanco. Les suministran documentación falsa, indicando a veces que cuentan con permiso de trabajo. Hacen uso de una red organizada para transportarlas al país donde serán mantenidas y forzadas a la esclavitud sexual, viviendo en condiciones inhumanas y con amenaza constante de violencia contra ellas o sus familias.

La INTERPOL informa que el tráfico de mujeres para su explotación sexual es un fenómeno internacional, organizado, criminal, que tiene consecuencias graves para la seguridad, el bienestar y los derechos humanos de sus víctimas.

La trata de mujeres es un acto criminal que conculca los derechos humanos más básicos. Destruye totalmente las vidas de las víctimas. Los grupos de defensa de las mujeres tienen la responsabilidad de poner fin a esta barbarie.

La legislación, los refugios y asilos seguros y la comprensión son algunos de los distintos y necesarios elementos.

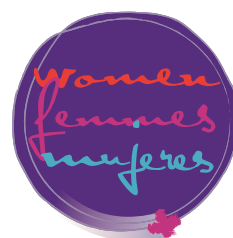
La difusión de imágenes de violencia contra las mujeres por vía tecnológica es otra artimaña de la saga en curso. La facilidad de acceso al material pornográfico que rebaja a las mujeres y promueve la violencia sexual contra ellas es un motivo de preocupación.

También se utiliza la tecnología para difundir imágenes de golpes, violaciones y vejámenes a mujeres y niñas. En Estados Unidos recientemente un joven homosexual se suicidó tras haber sido colgado en internet un vídeo suyo en una escena íntima con otro hombre. La criminalización de tales comportamientos es esencial para terminar con dicha forma de violencia. La educación es cada vez más necesaria para los y las jóvenes puedan ser conscientes de estos riesgos y vincular estas prácticas denigrantes asociadas con el maltrato a las mujeres y niñas como mercancías desechables. Mientras se toman acciones para terminar con el acoso cibernético, no trata solo de atacar el componente sexual de la violencia contra mujeres y niñas o la homofobia. La educación debe poner de relieve los peligros de tal abuso ligado a la tecnología, pero debe también abordar las causas subyacentes de la violencia. Debe dejarlo claro que quienes miran y observan tales formas de violencia, son también culpables de la perpetración del odio desencadenado en primer lugar.

La violencia contra las mujeres adopta muchas formas, pero comúnmente se divide en las siguientes dimensiones:

- **La violencia psicológica** abarca diversa táctica para socavar la autoconfianza de una mujer: gritos, insultos, bromas, amenazas, lenguaje abusivo, humillación, acoso, desprecio, amenazas, aislamiento o privación deliberada de apoyo emocional.
- **La violencia física** se extiende de los empujones y zarandeos a golpes, palizas, abuso físico con arma, tortura, mutilación y asesinato.
- **La violencia sexual** es cualquier forma de actividad sexual no consentida que se extiende del acoso o contacto sexual indeseado a la violación. Esta forma de violencia también incluye el incesto.
- **La violencia financiera** hace uso de diversas tácticas para ejercer el control parcial o total de las finanzas, herencia o ingresos de la pareja. Incluye el impedir que la pareja asuma un empleo fuera del hogar o cualquier actividad que conlleve a la independencia financiera.
- **El abuso espiritual** destruye las creencias culturales o religiosas de un individuo a través de la irrisión o del castigo, prohibiendo la práctica de la

la igualdad hacia las mujeres en camino



religión personal o forzando a mujeres o niñas a adherirse a prácticas religiosas que les son ajenas.

Todas las mujeres, en virtud de su sexo, son vulnerables a la violencia, pero, al igual que todos los asuntos que tienen efectos en las vidas de las mujeres, algunas mujeres son más vulnerables que otras. El grado de riesgo es dictado por diversos factores que incluyen su clase, cultura, raza, orientación sexual, capacidades físicas y mentales, educación, edad y lugar donde viven. Las mujeres indígenas, las mujeres mayores, las mujeres pobres, las mujeres negras, las mujeres inmigrantes, las lesbianas y mujeres transexuales y las mujeres discapacitadas están entre los grupos vulnerables a altos niveles de violencia. Es importante reconocer las necesidades de las mujeres que están aisladas o marginalizadas de la corriente principal a causa de unos o más de estos factores. Si se necesita un signo de cambio de la sociedad, debería observarse en este ámbito.

Como miembros de una profesión predominantemente femenina, debemos tener en cuenta que las estadísticas sobre violencia contra las mujeres no sugieren que las mujeres docentes escapen de alguna manera a tal violencia, pues no es el caso.

La violencia contra las mujeres esta rodeada de muchos mitos e informaciones falsas que deben disiparse. Algunos creen que la violencia es perpetrada por extranjeros, pero los hechos confirman que quienes abusan son a menudo personas en quienes las mujeres confían, aquéllos que se les enseña que deben respetar. Quién no ha oído o no ha leído sobre mujeres maltratadas que decían *me ama, no quiso dañarme; lo merecí porque lo enojé*. Las mujeres justifican a quienes aman. Un mito generalizado atribuye la responsabilidad de la violencia sexista a la propia mujer. La educación debe mostrar la violencia tal como es, a saber, un ejercicio de poder para mantenerlo.

Si bien la mayor parte de las instituciones reconocen que tal violencia existe, hay algunos que contribuyen con esta situación mediante la negación o racionalizando los datos y la información disponibles. Tal comportamiento perpetúa la misoginia y mantiene el abuso del poder. La violencia contra las mujeres es evitable y todos los Gobiernos, instituciones, sindicatos, organizaciones y familias tienen una tarea que desempeñar para que se considere inaceptable la violencia contra las mujeres.

Los sindicatos de docentes tienen que ejercer un papel importante para disipar tales mitos y asegurarse de que los programas y los servicios estén disponibles para ayudar a cualquier colega que se enfrente a alguna situación de violencia. Como educadores debemos enseñar a las jóvenes que la violencia contra ellas es

inaceptable. Podemos ayudarlas a conocer sus derechos y dónde obtener ayuda si fuese necesario. Debemos enseñar a los jóvenes, tanto hombres como mujeres, que el fenómeno de la violencia contra las mujeres es el resultado de una combinación de factores. Un factor a observar es que la violencia masculina es el resultado de comportamientos aprendidos en una edad joven, a menudo como expresión de la masculinidad. El uso de la fuerza como modo de dominación y control a terceros es un intento para que la violencia sea más aceptable. La mayor parte de los actos de violencia son un intento de afirmar el control sobre otra persona. Paradójicamente, la mayor parte de los actos violentos de los hombres contra las mujeres son un signo fundamental de debilidad, inseguridad y falta de amor propio. Cuando se combina la capacidad de dominación física y verbal, a la creencia de que un verdadero hombre mantiene el control, la violencia es una tentativa de afirmar el poder, el privilegio y el control. Un análisis feminista de la situación observa que la violencia del cónyuge mediante abuso verbal, psicológico, físico, social o financiero contra su pareja no constituye una pérdida de control; tratándose de una afirmación de la conservación de su poder a toda costa. De hecho, cuando un hombre decide maltratar a su pareja es porque cree que tiene el derecho y los medios para actuar de tal modo.

La estructura social que sostiene las inequidades de género es alentada por la aceptación social de la subordinación de las mujeres a los hombres (por ejemplo, menor retribución de las mujeres). A eso se agrega los roles asignados a mujeres y a hombres, a veces por su religión o su cultura y ciertamente en los medios de comunicación, que perpetúan la subordinación como comportamiento aceptable. La falta de sanciones severas para los actos violentos, comparada con la gravedad de los mismos, también fomenta la violencia contra las mujeres.

Cuando los profesores enseñan a hombres y mujeres jóvenes las causas subyacentes de la violencia contra las mujeres, deben estar claro que aunque haya muchas explicaciones de la violencia, no hay ninguna excusa.

Globalmente, hasta 6 de cada 10 mujeres experimentan violencia física o sexual durante su vida. Un informe de 2003 de los Centros para el control y la prevención de enfermedades de EE.UU. calcula que el coste de la violencia íntima de las parejas en Estados Unidos supera los 5.800 millones de dólares estadounidenses por año. 4.100 millones de dólares se dedican a servicios médicos y sanitarios directos, mientras que las pérdidas de productividad ascienden a casi 1.800 millones de dólares debido al absentismo. Un estudio de la Organización Mundial de la Salud de 24.000 mujeres en 10 países determinó que el predominio de la violencia física o sexual por la pareja osciló entre el 15% en el Japón urbano

hasta un 71% en la Etiopía rural, y la mayor parte de las áreas rondaban el 30%-60%.

Un estudio del Banco Mundial de 1994 seleccionó diez factores de riesgo que afrontan las niñas y las mujeres, en la categoría de edad de 16 a 44 años. El estudio reveló que la violencia era una causa importante de muertes y de incapacidad. Según dicho estudio, las violaciones y la violencia doméstica eran más peligrosas que el cáncer, los accidentes de carretera, la guerra y la malaria. Los estudios también revelan un vínculo cada vez mayor entre violencia contra las mujeres y VIH y SIDA. Una encuesta entre 1.366 mujeres sudafricanas mostró que era el 48% más probable que las mujeres maltratadas por sus parejas fueran infectadas con el VIH que las que no lo eran.

La violencia contra mujeres tiene consecuencias severas tanto para las víctimas como para la sociedad. Teniendo en cuenta que la violencia es un comportamiento aprendido, la niñez expuesta a relaciones de abuso corre el riesgo de ejercer abusos y repetir el ciclo.

Los instrumentos jurídicos internacionales y regionales resumen claramente las obligaciones de los Estados de prevenir, suprimir y castigar la violencia contra las mujeres y niñas. El Convenio contra la eliminación de cualquier forma de discriminación contra la mujer (CEDAW) requiere que los países signatarios del Convenio tomen todas las medidas apropiadas para acabar con la violencia. El estudio pormenorizado de 2006 sobre todas las formas de violencia contra mujeres de la Secretaría General de la ONU nos dice que 89 países tienen alguna legislación sobre la violencia doméstica y un número cada vez mayor de países disponen de planes nacionales de acción. Se han hecho ciertos progresos para abordar la violación marital y es un delito perseguible en 104 Estados. 90 países tienen leyes sobre el acoso sexual. En 102 países no hay disposiciones legales específicas contra la violencia doméstica y la violación marital no es una ofensa que pueda perseguirse en 53 naciones. El predominio de la violencia contra mujeres y niñas muestra claramente que esta pandemia global todavía no se ha abordado con la voluntad política y los recursos necesarios para acabar con ella.

Varios Informes de la ONU están tratando cada vez más el problema de la violencia contra los hombres en guerras civiles y conflictos internos. En las guerras civiles, la violencia se utiliza como una opción o arma estratégica de la guerra para intimidar a los civiles y así obtener ventajas políticas y económicas. El Informe Mundial de la población 2010 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUPI) considera que la violencia de género en los conflictos muestra que la violencia perpetrada por los hombres contra otros hombres y niños implica violencia sexual. Se citan ejemplos del abuso sobre personas en la

región de los Grandes Lagos, particularmente en República Democrática del Congo. En el relato de una experiencia penosa sufrida por un refugiado masculino que, junto con otros hombres, fue objeto de abuso sexual por numerosos soldados informó que le dijeron No valéis nada. Y continuó diciendo Nos pusieron en el lugar de las mujeres. Dijeron: vamos a mostraros que sois todas mujeres. No sois hombres como nosotros. Los hombres también fueron forzados a presenciar o a participar en actos tales como la violación de sus esposas, madres o hijas por los asaltadores armados. Una mujer citada en el informe dijo cómo su hermano fue asesinado porque se negó a violarla a punta de pistola.

Este informe también condena el tratamiento abusivo de las mujeres durante los conflictos militares y señala que hay pocas fuerzas de paz integradas por mujeres.

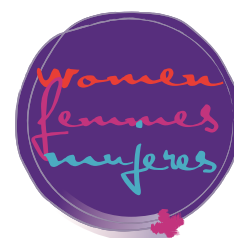
Obviamente, nadie pensaría siempre en perdonar tales atrocidades contra cualquiera. Son actos inhumanos de violencia. Sin embargo deja en claro que para los perpetradores cualquier hecho puede justificarse si se piensa en las víctimas como seres sin valor.

Hay inquietudes despertadas entre algunas organizaciones de defensa de las mujeres de que la prolongada y dura lucha para el reconocimiento, la justicia y la compensación de las mujeres víctimas de la violencia pueda disminuir en la medida en que se preste más atención a las víctimas masculinas de la violencia. El Consejo de Seguridad de la ONU ha exigido el cese inmediato y completo entre todas las partes en conflictos armados de cualquier acto de violencia sexual contra los civiles con efecto inmediato y ha pedido que los delitos sexuales queden exentos de cualquier disposición de amnistía en los acuerdos de paz.

En 2010, la representante especial del Secretario General de la ONU sobre violencia sexual en situación de guerra, Margot Wallström, estableció un programa de cinco puntos para reducir o erradicar la violencia sexista. Solicita:

- el fin de la impunidad para los delitos sexuales;
- la protección y potenciación de las mujeres y niñas para permitir que contribuyan a iniciativas de paz;
- la consolidación de compromisos políticos para asegurar que la violencia contra las mujeres no se encasille sólo como un problema de las mujeres;
- la toma de conciencia de que la violación es un problema de primer orden;
- las negociaciones de paz deben abordar la violencia sexual temprana y evitar que estas prácticas de tiempo de guerra se mantengan como hechos en tiempo de paz.

Bangkok, 19-23 Enero 2011



En muchos de los conflictos actuales, las mujeres quedan desamparadas por motivo de violación o amenaza de la misma, y por la infección del VIH, el trauma y las incapacidades que resultan a menudo. Las niñas quedan desamparadas cuando no pueden ir a la escuela a causa de la amenaza de violencia, cuando son objeto de secuestro o de trata, o cuando sus familias se desintegran o se ven obligadas a huir.

Las mujeres deben mantener estos problemas como muy prioritarios y en entre las prioridades de nuestros sindicatos. Necesitamos, de nuevo, reclamar la tolerancia cero en la violencia contra las mujeres. En IE tienen una oportunidad excepcional de trabajar juntas para llevar a cabo un cambio real, ayudar a crear una sociedad donde haya seguridad e igualdad para las mujeres. Es importante que las organizaciones miembro de la IE se aseguren de que los sindicatos no solamente se declaren su preocupación en aras de la corrección política. Si la IE lucha por los derechos humanos, la violencia contra mujeres deben ser un problema principal y el centro de cualquier trabajo que hagamos. Un primer paso es asegurarse de que nadie mire a otro lado en caso de violencia contra las niñas en la escuela. No hay espacio en la profesión docente para nadie que mantenga relaciones sexuales con un alumno cuyo cuidado le ha sido confiado.

MUJERES Y ECONOMÍA

Para la mayoría de las mujeres, los obstáculos continuos han menoscabado su capacidad de lograr la autonomía económica y de asegurar el sustento sostenible de sí mismas y de las personas a su cargo. Las mujeres son activas en diversas áreas económicas, que combinan a menudo, extendiéndose del trabajo asalariado y de la agricultura de subsistencia y la pesca al sector informal. Sin embargo, las barreras legales y tradicionales para la propiedad o medios del acceso a la tierra, a recursos naturales, capital, crédito, tecnología y otros medios de producción, así como las relativas a los diferenciales salariales, contribuyen a impedir el progreso económico de las mujeres.

Plataforma de Pekín para la Acción, 1995

Aunque las mujeres hayan hecho progresos en muchas partes del mundo para superar el desequilibrio entre hombres y mujeres en los trabajos directivos y profesio-

nales desde la adopción de la plataforma de Pekín para la Acción, subsisten algunas áreas que son difíciles de penetrar y donde no se ha hecho ningún progreso sustancial.

Las causas profundas de tener un número menor de mujeres en las altas esferas, tanto si estamos hablando de gobiernos, el magistrado, las organizaciones o los sindicatos, son hoy idénticas a las de décadas pasadas. La gente tiende a ver el poder desde su propia perspectiva: su propia raza, sexo o educación. Esto explica la falta de diversidad en los niveles superiores de actividades empresariales, de las administraciones públicas y de las organizaciones. La valoración de diversas voces es esencial si queremos realmente que las posiciones de más alto rango sean inclusivas.

Los entornos familiares no amistosos son también difíciles para las mujeres que no quieran tener que elegir entre una carrera y una familia. Mientras las mujeres escasean en los puestos más elevados, y mientras la diversidad es deficitaria en los niveles de mayor rango, la promoción de las mujeres, particularmente para las que tienen familia, se considerará como un riesgo. Todo esto crea un círculo vicioso y a medida que se mantiene, los que tengan el poder de tomar decisiones seguirán incómodos con la presencia de mujeres en posiciones de alto rango.

La dependencia económica de las mujeres tiene muchas causas. Puede resultar de la carencia del derecho a poseer propiedades o de tener acceso al crédito, lo cual le cierra la puerta para lograr la independencia y la igualdad financieras. Es también el resultado directo de la infravaloración del trabajo realizado por las mujeres.

Los sucesos económicos y políticos recientes han afectado seriamente a las mujeres y niñas en muchos países y, en las peores situaciones, las crisis entrelazadas están causando una regresión en los logros alcanzados por las mujeres. La crisis más reciente y las subsiguientes ayudas financieras a la banca han dado lugar a déficits públicos que hay que compensar ahora. Cuando los Gobiernos deciden compensar los déficits disminuyendo las inversiones dedicadas a programas sociales, sus acciones tienen un impacto desproporcionado en las mujeres. Las consecuencias de la crisis económica están dando lugar al aumento en el trabajo exigido a muchas mujeres mientras que, al mismo tiempo, se están disminuyendo los servicios destinados en principio a ayudarlas en sus múltiples labores. En el peor de los casos, la falta de servicios y el desempleo está conduciendo a la pobreza extrema que está dando lugar al tráfico y a la prostitución de mujeres jóvenes con los peligros consiguientes para su seguridad, salud y bienestar.



Con la adopción de la Plataforma para la Acción de Peking se esperaba que los Estados:

- Promuevan los derechos y la independencia económica de las mujeres, incluido el acceso al empleo, las condiciones laborales y el control adecuado de recursos económicos.
- Facilitar la igualdad de acceso de las mujeres a los recursos, al empleo, a los mercados y al comercio; proporcionar servicios empresariales, formación y acceso a los mercados, a la información y tecnología, particularmente a las mujeres con rentas bajas.
- Consolidar la capacidad económica y las redes comerciales de las mujeres.
- Eliminar la segregación profesional y todas las formas de discriminación laboral

Así pues, ¿qué se ha hecho de bueno?

- Las mujeres representan ahora una fuerza económica creciente, tanto como empleados como en calidad de propietarios empresariales.
- Son cada vez más prominentes en tareas de dirección y en sus profesiones.
- Las mujeres siguen haciendo la mayoría del trabajo invisible en el hogar que, aunque no es remunerado, resulta vital para la economía y la calidad de vida.
- Las mujeres predominan en las organizaciones no lucrativas y voluntarias que son un elemento fundamental de nuestras comunidades.
- Las mujeres están sobrerrepresentadas en puestos de trabajo no normalizado (a tiempo parcial, ocasional y estacional) y con salario mínimo.
- A pesar de su rol cada vez mayor en la mano de obra pagada, los salarios y la cuota de las mujeres en la riqueza nacional siguen muy a la zaga de los recibidos por los hombres.
- Las mujeres constituyen una parte desproporcionada de los pobres a escala mundial.
- Las mujeres permanecen infrarrepresentadas en el Gobierno y en la judicatura.

Las mujeres, a escala mundial, son propietarias solamente del 1% de la riqueza mundial, tienen solamente una cuota del 10% de la renta global, y ocupan sólo el 14% de posiciones de liderazgo en los sectores privado y público. Y, mientras que las mujeres producen la mitad de la comida mundial, poseen solo el 1% de la tierra.

Todo esto muestra que con un cuarto de siglo de esfuerzos se han logrado algunos progresos, pero persisten muchos desafíos. Una de las barreras más peliagudas,

donde se han hecho pocos progresos, consiste en suprimir la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres por un trabajo de valor igual o equivalente. Mientras que la diferencia ha disminuido un tanto en algunas partes del mundo, no se ha hecho ningún progreso real en cuanto a la disminución de la diferencia de coeficiente salarial desde 2001. La tambaleante recuperación económica actual continúa perjudicando a las mujeres al no proporcionar un crecimiento laboral fuerte en todos niveles salariales. Un estudio australiano muestra que las mujeres ganan ahora casi el 18% menos que sus colegas masculinos. La diferencia salarial se ha ampliado en las últimas tres décadas en Australia. En 1977 las mujeres ganaban, por término medio, el 88% de los sueldos de sus colegas masculinos en comparación con el 82% en 2010.

Los que tengan amplia memoria (hace más de 30 años) pueden recordar que los economistas preveían que la diferencia de retribución entre hombres y mujeres cesaría en 30 años. Treinta años han transcurrido y la diferencia subsiste. Algunos nos harán creer que la diferencia no refleja la discriminación, sino que echan la culpa a factores como:

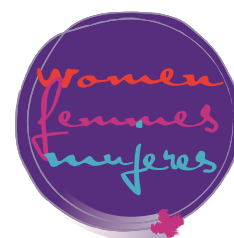
- los salarios sumamente altos de algunos hombres blancos que sesgan los datos;
- los patrones de género en las opciones profesionales y educativas;
- los modelos de trabajo y la experiencia laboral de las mujeres.

Si las mujeres aceptan tales afirmaciones todo lo que deberían hacer es tomar las decisiones educativas y profesionales correctas y no experimentar ninguna diferencia salarial. Esta es una suposición falsa. La diferencia salarial no solamente existe entre mujeres blancas y hombres blancos, pues es ahí donde la diferencia salarial es más amplia. En EE.UU., las mujeres blancas ganaron el 73,4% de los sueldos de los hombres blancos en 2001; en el mismo año, las mujeres negras obtuvieron el 84,8% del sueldo ganado por los hombres negros. La diferencia salarial existe en los distintos niveles de enseñanza, raciales y étnicos.

Hay también quienes creen que si las mujeres eligieran trabajar en mayor cantidad en empleos dominados por los hombres, la diferencia salarial dejaría de existir. Sin embargo, una diferencia salarial relativa a las diferencias entre mujeres y hombres existe virtualmente en cada categoría profesional. El Centro de Estudios sobre Género localizó solo cuatro categorías profesionales, para las cuales los datos comparativos estaban disponibles, donde las mujeres ganaron incluso algo más que los hombres. Estos trabajos son los de profesores de educación especial, recepcionista de pedidos, ingenieros eléctricos y electrónicos y en empleos diversos de preparación

la igualdad
hacia
en camino

Bangkok, 19-23 Enero 2011



alimentaria. Los psicólogos sociales han demostrado que los empleos asociados con las mujeres, o los que requieren cualificaciones que estereotípicamente se consideran cualificaciones femeninas, se consideran menos prestigiosos y con menos mérito respecto a los niveles salariales proporcionados en empleos asociados con los hombres y las cualificaciones masculinas. Cuando las mujeres acceden ampliamente a lo que ha sido un empleo predominantemente masculino, hay una tendencia a devaluar el empleo y a disminuir la remuneración.

En la educación podemos ver cómo se valora el trabajo cuando es ejercido principalmente por mujeres. La gran mayoría de profesores preescolares son mujeres y sus niveles salariales son tradicionalmente inferiores que los de otros niveles de educación. Éste ha sido y sigue siendo un área donde pocos hombres deciden trabajar. A medida que uno se desplaza en la carrera educativa los hombres se encuentran en los más altos niveles y en la administración. Los sueldos son más altos en tales niveles. En la enseñanza superior las mujeres no alcanzan las posiciones universitarias mejor pagadas, salvo respecto a las cifras que reflejan sus logros académicos.

Millones de mujeres siguen luchando para hacer malabares entre el trabajo fuera del hogar y sus responsabilidades familiares. Esto incluye el cuidado de los niños y también de los padres o parientes mayores. Cada vez más, nos dicen que el futuro de las economías a escala planetaria depende del trabajo de las mujeres, tanto dentro como fuera del hogar. Si las mujeres y los hombres continúan aceptando la noción de que el trabajo doméstico y asistencial no es bastante importante para que los patronos se acomoden al mismo, el desequilibrio entre hombres y mujeres en los salarios nunca se cerrará y las mujeres continuarán pagando el precio en todos los frentes. Las mujeres que piden bajas laborales para el cuidado familiar hacen sacrificios en sus carreras. Se les recompensa con la falta de oportunidades de promoción y de formación, que da lugar a ingresos inferiores a lo largo de la vida, lo cual conlleva pensiones y beneficios inferiores.

Las mujeres en la Unión Europea ganan, por término medio, el 18% menos que hombres, una diferencia que apenas se ha reducido durante los últimos 15 años. En algunos países de hecho ha crecido. Las mujeres británicas en trabajos de jornada completa ganan actualmente el 17% menos por hora que los hombres. Esto no indica necesariamente que haya diferencias en los índices salariales para trabajos comparables y los estudios de la Unión Europea muestran que la discriminación directa ha disminuido estos últimos años. El desequilibrio de ingresos se atribuye a una combinación de tradiciones, estereotipos y problemas de compatibilización del trabajo y de las vidas privadas.

En Estados Unidos la diferencia salarial entre hombres y mujeres ha disminuido ligeramente en 25 años pero sigue siendo extraordinariamente alta. En 1984, las mujeres ganaron el 68% del salario semanal a tiempo completo medio de los hombres. En 2009, el salario semanal a tiempo completo medio de las mujeres era el 80% del ganado por los hombres. Para cambiar significativamente la diferencia salarial, o hacer que desaparezca, se requiere que las mujeres paren de creer en que las normas no son sexistas. Las mujeres y los empleadores deben reexaminar las suposiciones que conceden más valor al tipo de trabajo desempeñado por los hombres que al tipo de trabajo realizado por las mujeres. Los programas de equidad entre hombres y mujeres son necesarios en el lugar de trabajo y deben incluir sanciones para asegurarse de que se valore verdaderamente el trabajo con independencia de que lo lleve a cabo un hombre o una mujer.

Un estudio preparado por el personal de la mayoría del Comité Económico Conjunto se presentó a un Comité del Senado de EE.UU. en 2010. Aunque la información se basa en la situación en EE.UU., las tendencias reflejan lo que está sucediendo en el mundo entero.

- En EE.UU. la participación de trabajadoras ha crecido del 53,6% en 1984 hasta un 59,2% en 2009. Por el contrario, las tasas de participación laboral masculina han decrecido desde finales de los años 90, y continúa tal tendencia.
- En Italia y Japón, la cuota laboral de mujeres es aún el 40% o menor, mientras que el 55%-60% de las mujeres alemanas y francesas tienen trabajos remunerados.
- Por el contrario, hay 61 millones de mujeres en edad laboral en Oriente Medio y en la región africana del norte. Solamente 17 millones están empleadas fuera del hogar.
- Las mujeres constituyen menos del 25% de la mano de obra no agrícola en muchos países incluidos Egipto, Irán, Pakistán y Turquía. Los estudios en esta región predicen que la participación cada vez mayor de las mujeres en la mano de obra podría aumentar la renta familiar en un promedio del 25%.
- En EE.UU. la cuota de mujeres con empleo remunerado creció del 44% en 1984, al 49,85% en 2009. En parte esto se debe al declive de la construcción y las manufacturas, donde hay más hombres empleados. Sin embargo estas cifras solo cuentan una parte de la historia. Si se contemplan los sectores masculinos tradicionales de empleo, las mujeres pueden correr realmente un mayor riesgo de perder sus trabajos durante una recesión, porque es más probable que trabajen a tiempo parcial o que tengan contratos

ocasionales. Éstos son los trabajadores que más fáciles de dejar ir porque sus contratos de trabajo ofrecen menos seguridad. La pérdida de trabajos en sectores de predominio masculino ha sido tan alta que ha eclipsado el impacto en este factor de riesgo adicional entre las mujeres.

- En el mundo en desarrollo hay ahora más mujeres como mano de obra remunerada. En las economías asiáticas del este, por cada 100 hombres en activo hay ahora 83 mujeres, lo cual supera la media en los países de la OCDE.
- Las modalidades del trabajo para las mujeres no han cambiado mucho. El 25% de las trabajadoras en EE.UU. lo hacen a tiempo parcial.
- Las mujeres constituyen más del 50% de la mano de obra en cinco esferas de empleo. Son mayoría en la administración pública, el ocio y la hostelería, servicios de educación y sanitarios, y otras áreas como servicios alimentarios. Se han hecho pocos progresos en su ingreso al sector de la información en EE.UU.
- Las mujeres han sido de particular importancia en el éxito de las industrias de la exportación de Asia, representando típicamente el 60%-80% del trabajo en muchos sectores de exportación, tales como materias textiles y prendas de vestir.
- El nivel de estudios de las mujeres es mayor ahora que el de los hombres en muchos países. En EE.UU., en veinticinco años las mujeres han pasado del 73% con un mínimo de cuatro años de educación secundaria al 87% hoy. Durante el mismo período los hombres han pasado del 74% al 86%.
- 140 mujeres en EE.UU. se inscriben en la enseñanza superior cada año por cada 100 hombres; en Suecia el número llega a 150, mientras que en Japón hay 90 estudiantes japoneses de sexo femenino para cada 100 varones. En Jordania, las mujeres han logrado la paridad en la educación pero aún no están plenamente representadas en la economía formal. En Gran Bretaña hay más mujeres que hombres formadas como médicos y abogados, pero hay relativamente pocas que sean cirujanos feje o socios en los bufetes de abogados.
- Mientras que la afiliación sindical total ha disminuido durante las últimas dos décadas, la afiliación sindical de las mujeres ha aumentado. En 1984, las mujeres constituyeron sólo algo más del 34% de todos los miembros sindicados en EE.UU. En 2008, constituyen el 45% de los miembros sindicados. La importancia creciente de las mujeres en el movimiento laboral es debida al desarrollo de sectores tales como la atención sanitaria, la educación y el sector de los servicios.

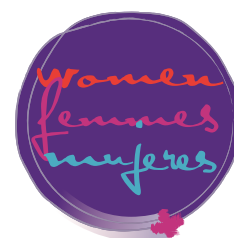
- Los ingresos de las mujeres desempeñan un papel cada vez más importante en las rentas familiares.
- Las mujeres jefe de familia con niños de hasta 18 años ahora suponen el 25% de todas las familias con niños. En 1983 constituían 20% de las familias en EE.UU.
- En 2009, las madres empleadas en EE.UU. con niños menores de 18 años, el 34% eran el único sostén económico de la familia familiar

Los costes de atención infantil representan una carga significativa en las familias, particularmente en los trabajadores pobres y en la clase media. De nuevo en EE.UU., el cuidado infantil para un niño cuesta a una familia biparental que vive en el umbral federal de pobreza casi el 50% de su renta anual, mientras que una familia con un 200% del umbral federal de pobreza gasta casi el 25% de su renta anual en el cuidado infantil. Mientras que los costes son algo más bajos para los niños mayores, la carga para las familias trabajadoras sigue siendo elevada. El cuidado infantil es un área que conviene alentar si se espera que las mujeres aumenten su participación en la actividad laboral. El cuidado infantil y la educación infantil temprana son dos áreas que deben llegar a ser más accesibles y asequibles a las familias. El cuidado infantil temprano de escasa calidad o costoso disuadirá a las mujeres de trabajar en posiciones a tiempo completo, particularmente si no tienen una familia ampliada que les ayude.

En las economías industrializadas, las mujeres producen sólo algo menos del 40% del PIB oficial. Pero si se valora el quehacer doméstico, de acuerdo con los índices de salario medio pagados a una asistente de hogar o a una niñera, y añadido a lo que las mujeres producen, entonces su contribución es algo superior a la mitad de la producción total. Hay estudios que muestran que durante la última década, el empleo cada vez mayor de las mujeres en las economías desarrolladas ha contribuido más al crecimiento global que las nuevas tecnologías o el desarrollo de las economías de China y de la India.

Una mejor utilización de las cualificaciones de las mujeres es no solamente una cuestión de equidad, tiene también un buen sentido económico. Esto no se refleja en el 7% de los Directores en los consejos de administración mundiales que son mujeres, el 15% en EE.UU., pero menos del 1% en Japón. Un estudio del Foro Económico Mundial encontró una correlación clara entre la igualdad de género, medida en términos de participación económica, educación, salud y potenciación política, y el PIB.

Una mayor participación laboral femenina permite a los países hacer pleno uso de su talento nacional siempre que se eliminan los obstáculos que dificultan a las



mujeres la combinación del trabajo con la crianza de los niños. Esto significa ofrecer bajas parentales y de cuidado infantil, así como permitir horas de trabajo más flexibles. También conviene tener en cuenta los sistemas impositivos para evitar cualquier parcialidad.

Las mujeres han luchado contra muchos de estos problemas durante el pasado medio siglo. Durante años los mismos problemas se han identificado como barreras en el camino a la igualdad de las mujeres. Para seguir adelante con estas aspiraciones, las mujeres deben utilizar su influencia política para asegurarse de que estén disponibles los servicios que requieren para poder trabajar y criar a sus familias. La igualdad completa es esencial si se pretende hacer desaparecer la diferencia salarial. Si las mujeres son ahora la fuerza impulsora a la hora de hacer progresar las economías, extremo que las estadísticas muestran cada vez más, entonces debemos utilizarlo para lograr la igualdad en la esfera económica, así como en todas las demás.

MUJERES Y POBREZA

Una de las consecuencias de las relaciones de poder basadas en el género es que la tasa de pobreza entre las mujeres sea más elevada que entre los hombres.

Nilüfer Cagatay, Trade, Gender and Poverty, 2001

La Asamblea General de las Naciones Unidas se mostró unánimemente de acuerdo el 2 de julio de 2010, para revisar la infraestructura complicada de los derechos de las mujeres en la ONU, que combinaba cuatro organismos, para crear una nueva oficina de la mujer de la ONU, con el objetivo de atribuir al nuevo departamento una capacidad sustancialmente superior. Se espera que este paso ayude a resolver los muchos problemas que aún, después de muchos años de esfuerzo, bloquean la igualdad de las mujeres. Las mujeres deben asegurarse de que cuando se mide el progreso, la piedra de toque verdadera sea que ayude a las mujeres a salir de la pobreza. La igualdad de las mujeres es vital si se pretende cumplir esta tarea. Convendrá valorar el nuevo organismo según ayude a las más pobres y vulnerable de las mujeres.

La pobreza extrema se define como la falta de refugio adecuado y la alimentación suficiente para cubrir las necesidades nutricionales mínimas a diario. Cerca de mil millones de personas viven en situación de pobreza extrema sin idea de cuándo llegará su próxima comida. Otros 1.500 millones viven por encima del nivel de sub-

sistencia, pero son incapaces de avanzar y sufren todavía problemas tales como el saneamiento inadecuado y la ingestión de agua no potable. Estos dos grupos suponen el 40% de la humanidad. Cada día mueren 20.000 personas de tuberculosis no tratada, malaria, diarrea, infecciones y enfermedades respiratorias que atacan a cuerpos debilitados por la desnutrición.

Las mujeres continúan siendo desproporcionadamente pobres en el mundo entero. La pobreza afecta a hombres, mujeres, niños y niñas, pero se experimenta de diverso modo por gente de diversas edades, pertenencias étnicas, cometidos familiares y sexo. El papel subordinado dado a las mujeres en muchas sociedades y culturas aumenta la desventaja a la que se enfrentan. Intensifica el impacto de la pobreza en las mujeres. Los ingresos no son la única medida de la pobreza, y el mero crecimiento económico no terminará con la pobreza. El cambio es necesario respecto a cómo se percibe a las mujeres y cómo se les trata en su sociedad y cultura. El cambio es también necesario a un nivel más básico e importante: cómo es tratada la mujer en el hogar por su marido y su familia.

La pobreza de las mujeres es un asunto relevante; importa a causa de los efectos en las propias mujeres y debido a los efectos en sus hijos. El bienestar de los niños no puede separarse del de sus madres. Abordar la pobreza de las mujeres es vital para el éxito a largo plazo de cualquier estrategia de reducción de la pobreza.

La relegación de mujeres a la pobreza tiene un impacto en todos los aspectos de sus vidas. La mala salud, el analfabetismo, la escolarización inadecuada, la exclusión social, la falta de potenciación, la discriminación por razón de sexo, son diversas situaciones que contribuyen a la pobreza. Para escapar a la pobreza las mujeres deben mejorar sus cualificaciones y capacidades. Para hacer esto deben disfrutar de mayor acceso a los recursos, instituciones y servicios de apoyo.

Los países que han avanzado en la igualdad de género y que han proporcionado servicios sanitarios reproductivos, incluida la planificación familiar, han aumentado la cobertura y la calidad de la educación y que cuentan con sistemas responsables de gobernanza han realizado más progresos económicamente y, por ello, han ayudado a establecer los mecanismos que permiten sacar a las mujeres de la pobreza.

La pobreza tiene un precio elevado en la dignidad de las mujeres, puesto que las mujeres pobres se enfrentan pura y simplemente a la discriminación y al abuso porque son pobres. A menudo son ignoradas y su voz no se oye. Además, son culpadas de ser pobres.

Muchos programas diseñados para aliviar la pobreza han fallado porque no se hizo ningún análisis con perspectiva de género respecto a las causas de la pobreza. Es esencial que reconozcamos cómo el impacto de la pobreza es diferente en los hombres y en las mujeres. Tanto un análisis con perspectiva de género como de la equidad son esenciales para comprender plenamente el impacto de la pobreza en la vida de las mujeres. Los programas y los proyectos de ayuda para remediar esta situación requerirán presupuestos que atiendan a los sexos para asegurarse de que los fondos destinados a aliviar la pobreza no solamente ayuden a los hombres y a los niños, sin aliviar la situación de las mujeres.

Los estudios de las personas viviendo en situación de pobreza consideran generalmente los hogares y calibran el nivel de pobreza según la renta familiar. Cualquier programa diseñado para reducir la pobreza, usando la renta familiar como criterio, será deficitario con las mujeres si se carece de igualdad en el hogar. Cuando examinamos la economía, el trabajo y el mercado laboral a través de la perspectiva del género y de la equidad, podemos ver como los resultados difieren entre hombres y mujeres en todas estas esferas.

Las normas sociales impuestas a las mujeres en diversas regiones del mundo asignan la responsabilidad primaria del cuidado de la familia a las mujeres, mientras que la autoridad global de toma de decisiones se atribuye a los varones mayores de la familia. Algunas regiones del mundo tienen normas más estrictas que otras que rigen lo que está permitido a las mujeres. Esto limita a menudo la capacidad de las mujeres de trabajar fuera del hogar o de seguir ciertas trayectorias profesionales. Esto es muy notorio en Asia del Sur, Oriente Medio y África del Norte.

Las mujeres corren mayor riesgo de vivir en pobreza que los hombres y es probable que sufran envites más frecuentes y más largos de la pobreza. Dado el papel asignado a las mujeres en la familia, se convierten en los principales administradores de la pobreza familiar. En este papel actúan como parachoques para el resto de la familia, blindando a ésta de los impactos peores de una vida muy complicada. En África se observa a menudo que se espera que las mujeres mantengan el mismo sabor de la sopa incluso cuando carecen de dinero para comprar carne o verdura para su preparación. Éste es un ejemplo del tipo de presión ejercido en las mujeres para mantener sin recursos la nutrición familiar. Es también una metáfora para mantener toda la normalidad posible en la vida de la familia aunque se carezca de los recursos necesarios para ello. Además de intentar mantener la nutrición familiar y evitar las punzadas del hambre, tampoco es infrecuente, en los hogares pobres, que las mujeres y las niñas reciban menos comida que la ofrecida a hom-

bres y niños. Cuando una dieta pobre se combina con el aumento de la tensión y de la vergüenza resultante de la situación de pobreza, no debería haber ninguna duda en cuanto a por qué los efectos de la pobreza se sienten con más intensidad por las mujeres.

Las mujeres pobres no solamente tienen que tratar, en situación de vulnerabilidad, con personas y grupos fuera del hogar, cuando intentan obtener comida, ropa, escolaridad o atención sanitaria para sus niños, sino que también lo están ante las personas dentro de la familia a las que son incapaces de satisfacer las necesidades básicas. Los fondos inadecuados para satisfacer las necesidades básicas, vivienda inadecuada o falta de vivienda, o ser incapaces de cubrir las necesidades de los niños en particular en sociedades que valoran los altos niveles de consumismo son motivos para que generen altos niveles de tensión.

Si se añade a este tratamiento irrespetuoso el hecho de ser ignoradas y culpadas por la pobreza, el panorama general es muy desolador.

Examinar la pobreza a través de la perspectiva de género sola nos aclara una parte del panorama. Hay un interfaz vital entre el sexo y la pertenencia étnica que es importante en cualquier análisis de la pobreza de las mujeres. Por esta razón, el enfoque de la equidad debe utilizarse al mismo tiempo que el enfoque del sexo. Las mujeres de cierta minoría étnica se enfrentan a un riesgo de pobreza particularmente elevado. Hay niveles diversos y variados de pobreza entre diversas etnias y en las propias comunidades étnicas minoritarias. El elemento común es que las mujeres son las más pobres de quienes viven en la pobreza. Considere por un momento la situación de las mujeres gitanas en Europa o pregúntese por la situación de las mujeres indígenas o las condiciones de vida de las mujeres de grupos minoritarios en países africanos. ¿Qué mujeres en la India es muy probable que sean pobres? Las “castas deprimidas” ¿están altamente representadas entre mujeres que viven en la pobreza? ¿Cómo viven las mujeres con discapacidades en las diversas sociedades? Cuántos de nosotros nos hemos cruzado con mujeres mendigas o esperando ayuda y hemos visto a mujeres con discapacidades luchando, incluso entre los pobres, para poder acceder a lugares donde alguien pueda darles de comer ese día.

Piense también en la fractura rural/urbana y en la carga adicional para las mujeres rurales que pueden ser pobres y estar aisladas de cualquier servicio de apoyo. La tensión que produce la pobreza puede socavar la capacidad de la mujer para ejercer adecuadamente su rol de madre, que se considera crucial en las estrategias de reducción de la pobreza infantil. Las mujeres pobres tienen que ser increíblemente inventivas para salir adelante. Tienen que

en camino hacia la igualdad



encontrar los servicios sociales allá donde tales servicios estén disponibles. Su situación se agrava cuando los servicios son inaccesibles, el transporte público es inadecuado y no hay disponible apoyo comunitario porque viven en zonas aisladas.

La mala salud, el amor propio y la moral bajos, a menudo asociados con la tensión de ser responsables de gestionar la pobreza de la familia, pueden llevar a la depresión y pueden tener un impacto dañino en la capacidad de las mujeres de buscar y encontrar trabajo remunerado. Sabemos que las ganancias de las mujeres, tanto en pareja como en familias monoparentales, pueden desempeñar un papel crucial para que las familias escapen de la pobreza. El hecho de no poder encontrar trabajo debido a una educación inadecuada o perder el trabajo en una situación de recesión inclina el equilibrio para muchas familias entre la vida sólo por encima de la línea de pobreza y la vida en situación de gran pobreza.

La mala salud disminuye la capacidad de una persona de encontrar trabajo. Cuando las mujeres pobres encuentran trabajo a menudo son remuneradas por el número de artículos producidos (trabajo a destajo). La mala salud puede disminuir la productividad y por lo tanto reducir las ganancias. Un alto predominio de enfermedades y de mala salud, más común entre los pobres, socava los resultados económicos de los individuos y del país.

La pobreza pone en peligro la salud y el bienestar físico y mental de las mujeres. Para las mujeres que viven en la pobreza, la violencia en el hogar puede también ser un problema al que deben hacer frente a menudo. Todos los problemas identificados en la sección de este documento que tratan de la violencia contra las mujeres se exacerban cuando estas viven en la pobreza. En muchas partes del mundo aumenta el tráfico de mujeres y niñas sometidas a esclavitud y prostitución sexuales en la medida en que las mujeres intentan escapar de la pobreza extrema. Los traficantes se aprovechan de las estrecheces a las que se enfrentan tales mujeres. El 79% del tráfico humano se realiza para la explotación sexual y las víctimas son predominantemente mujeres y niñas. Esta explotación de mujeres puede observarse en cualquier centro de ciudad o en las carreteras. La explotación sexual es el tipo de tráfico más documentado, pero también existen otras formas de explotación que todavía no son bien conocidas por la opinión pública. En todas las formas de explotación, las mujeres y sus hijos forman la mayoría de las personas sometidas al comercio moderno de esclavos. Otras formas de tráfico incluyen:

- Trabajo forzado u obligatorio; establecido desde hace tiempo como resultado y como causa de la pobreza. Aun se produce pero no está tan documentado como el tráfico para la explotación sexual.

- Servidumbre doméstica y matrimonio forzado producen a menudo pobreza.
- La extirpación y venta de órganos para el trasplante, a menudo de mujeres y niñas pobres, es una nueva forma particularmente repugnante de tráfico.
- La explotación de mujeres y niños en la mendicidad organizada en las ciudades importantes. Sus protagonistas pueden ser trasladadas de ciudad en ciudad.
- El uso de niños como soldados. En especial, esto ha sucedido en varios países en África.

El Informe Global sobre la Trata de Personas (GRTP) de la ONU relativo a 2009 proporciona alguna información nueva sorprendente. Un número desproporcionado de mujeres participa en el tráfico humano, no sólo como víctimas, sino también como traficantes. Es sorprendente observar que las mujeres que mortifican a otras mujeres pobres en calidad de traficantes tienen un papel más prominente en la esclavitud actual que en la mayor parte de las restantes formas de delito. El GRTP declara que en el 30% de los países que proporcionaron información sobre el sexo de los traficantes, las mujeres constituyen la mayor proporción de traficantes. Se citan casos en el informe donde las víctimas anteriores se convierten en autores. Se usa a las mujeres para atraer a otras mujeres a abandonar el hogar con la promesa de conseguir trabajo y que terminan siendo objeto de trata para la prostitución. Las mujeres deben condenar esto dondequiera que ocurra. No puede ignorarse.

La trata es en gran parte de carácter nacional o regional pero en algunos casos es internacional. La trata generalmente la realizan personas de igual nacionalidad que las víctimas. Cuando se trata de trata internacional, Europa es el destino de las víctimas desde la gama más amplia de países. Las víctimas de Asia son enviadas a los más variados destinos. América es importante tanto como origen y destino de víctimas en el comercio humano de esclavos.

Para intentar abordar este problema, donde las mujeres y los niños pobres son las víctimas, debemos comprender que las causas que las ponen a disposición de los traficantes son diferentes. Cuando un padre en Asia vende a su hija menor de edad a los traficantes la razón es diferente que cuando las mujeres y las niñas en África son secuestradas para proporcionar servicios a un grupo paramilitar asesino. Es de nuevo diferente de las razones que empujan a un inmigrante ilegal a un taller clandestino en América. Todos éstos son diferentes de las organizaciones criminales sofisticadas y violentas que trafican con mujeres y niños especialmente a Europa y Norteamérica. Lo que todos tienen en común es que su

presa son los pobres. Cuando abogamos para la adopción de medidas rescaten a víctimas y castiguen a los criminales debemos asegurarnos de que las víctimas no estén más penalizadas de que lo han estado ya y debemos promover leyes que castiguen a los delinquentes según sus delitos.

Cuando las mujeres pobres pueden incorporarse al mercado de trabajo, sus ingresos generalmente se usan para el bienestar de sus hijos. Las mujeres pobres se incorporan al mercado laboral con menores niveles de salud, nutrición, educación y cualificaciones que los hombres pobres. Los trabajos disponibles para ellas están en los índices salariales más bajos y generalmente sin prestaciones sociales. Los diferenciales de género en el sueldo y en las condiciones laborales existen a todos niveles de trabajo en el mercado laboral. Ni el crecimiento económico cada vez mayor ni la participación femenina en la mano de obra han cambiado estos diferenciales. Los convenios colectivos raramente existen en cuanto al trabajo disponible para las mujeres pobres e incultas. Gran parte del trabajo que realizan es trabajo subcontratado o trabajo doméstico o trabajan en el hogar y están aisladas de otras que trabajan para el mismo empresario. Esto hace muy difícil que se organicen y el trabajo de forma aislada las hace vulnerables al abuso continuo.

Cuando las mujeres pobres obtienen ingresos, una proporción significativa de ellas indican que tienen poco que decir en cómo se utilizan esos ingresos. En los países asiáticos del sur donde la proporción de mujeres casadas con edades comprendidas entre 15 y 49 años que no participan en las decisiones relacionadas con sus ganancias destaca en la India (18%), Nepal (14%) y Bangladesh (13%) comparado con los países y de Asia central y sudoriental, donde las proporciones correspondientes oscila entre el 3% y el 7%.

Las mujeres sufren también perjuicio por las leyes estatutarias y el derecho consuetudinario en cuanto a derechos de herencia y propiedad. En 25 de 42 países asiáticos persiste la desigualdad de género por lo que se refiere a derechos de herencia. La situación en África es similar. Mercy Gondwe, 51 años de edad, de Malaui, estuvo casada durante 34 años y su marido murió en 2008. Consideró que heredaría la tierra que habían cultivado juntos desde su boda. Pero no fue así. El cuñado de Mercy se hizo cargo de la propiedad de la tierra el día del entierro, porque la tradición dicta que solamente un hombre tiene derecho a poseer la tierra. Mercy y sus seis hijos no tienen otra opción que seguir viviendo con sus suegros. Los términos de la dote que su marido pagó cuando se casaron estipulan que una mujer y sus niños pertenecen a su marido y a su familia. Mercy y sus hijos siguen cosechando la tierra, pero su cuñado le dice qué hacer con la producción. Lleva el tabaco a

la subasta y decide qué hacer con el dinero. Mercy y su marido se consideraban personas acomodadas cuando poseían su tierra. Sus niños fueron a la escuela además de ayudar en la explotación agrícola. Ahora ya no es posible acudir a la escuela. El Gobierno de Malaui está considerando que la legislación cambie las reglas de posesión de la tierra, pero el progreso es lento. A lo largo del África subsahariana, el derecho consuetudinario está obstaculizando los esfuerzos para reformar la posesión de la tierra y para aumentar el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, y esto a pesar del hecho de que las mujeres forman la mayoría de los agricultores de subsistencia en África.

En Vietnam, el 61% de las escrituras de propiedad de la tierra corresponden a los hombres y el 18% son títulos conjuntos. En las zonas rurales, el 8% de las escrituras de propiedad de la tierra están a nombre de mujeres, comparadas con el 87% cuyos titulares son hombres. Solamente el 5% son títulos conjuntos. La tierra y la propiedad son medios importantes de ayudar a las mujeres a escapar de la pobreza o, contrariamente, son una manera de evitar su pobreza. En los países donde la propiedad pasa a hombres, una mujer que no ha sido pobre puede encontrar su vida cambiada cuando es viuda y los parientes masculinos de su marido tienen derecho a la propiedad. La historia de Mercy no es, tristemente, un caso excepcional.

El derecho a poseer o heredar la propiedad es un elemento fundamental de la autosuficiencia y un paso adelante en la igualdad de mujeres. Sin igualdad, las mujeres no escaparán de la pobreza.

El porcentaje de mujeres casadas que participan en la toma de decisiones familiares es poco elevado en Asia, aunque no tan bajo como en África. Las mujeres del sudeste asiático de Camboya, Indonesia y Filipinas tienen más poder de toma de decisiones por lo que se refiere a las compras domésticas que las mujeres de los países asiáticos del sur procedentes de Bangladesh, India y Nepal. La proporción de mujeres que generalmente toman decisiones solas o con sus maridos sobre compras domésticas importantes en los países citados del sudeste asiático en ligeramente superior al 79%. En cambio, en los tres países asiáticos del sur alcanza apenas el 50%. Cuando las mujeres participan en las decisiones con impacto en sus vidas, esto produce resultados importantes para la familia. Tener una opinión en cuanto al número de hijos que tendrá conduce a un número menor de niños con mejor nutrición y educación, lo cual conlleva mejores posibilidades de empleo y menos trabajo infantil. Quién toma las decisiones importantes en una familia puede determinar la posibilidad de que las mujeres tengan alguna oportunidad de mejorar su situación.

Mientras que el crecimiento económico y el aumento de los ingresos ayudan a reducir las inequidades de género, no acaban con todas las barreras a la participación y al desarrollo económico de las mujeres. El crecimiento económico debe estar acompañado de garantías básicas de los derechos legales y humanos que mejoran la igualdad de las mujeres. Asegurar los derechos laborales básicos que protegen a las mujeres en el trabajo ayuda en el lugar de trabajo. El hecho de asegurar que las instituciones comprendan y apoyen los derechos de las mujeres es un paso necesario en la sociedad. Ambos son necesarios para el cambio.

Una parte del análisis de género debe contemplar las estructuras de poder, la nutrición, la salud y la educación. Cuando se combina con un análisis de equidad podemos ver quiénes están excluidos de determinados ámbitos y donde deben concentrarse nuestros esfuerzos. Las mujeres trabajan más horas que los hombres en casi todos los países y una amplia parte de su tiempo total del trabajo lo dedica al trabajo no remunerado en el hogar. El trabajo realizado en el hogar, y no remunerado, no está incluido en los sistemas de contabilidad nacional. Esto da lugar a una falta de apoyo a las mujeres, puesto que lo no contabilizado por un país no es objeto de apoyo.

Los programas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres en la educación benefician tanto a los individuos como a los hogares y ayuda al crecimiento económico nacional. La mejora en la educación de las mujeres ayuda a reducir la fertilidad y la desnutrición infantil y mejora la supervivencia materna e infantil. En los países donde las niñas solamente tienen la mitad de probabilidades de ir a la escuela que los niños, hay, por término medio, 21 muertes infantiles más por 1.000 nacimientos vivos que en países sin desequilibrio educativo entre hombres y mujeres. La educación y el empoderamiento de las mujeres son elementos claves si queremos poner freno a la epidemia del sida.

Las estrategias de reducción de la pobreza deben aspirar a reducir la carga enorme de la pobreza soportada por las mujeres pobres en todo el mundo. No es suficiente reconocer que la pobreza afecta a las mujeres y a los hombres.

- La pobreza afecta de modo diferenciado a hombres y mujeres y es compleja.
- Los hombres y las mujeres son a menudo pobres por diversas razones, y experimentan la pobreza de modo diverso.
- Los hombres y las mujeres tienen diferentes capacidades para soportar o escapar de la pobreza.
- Las inequidades de género y las relaciones de poder conexas producen las diferencias experimentadas por los hombres pobres o las mujeres pobres.

- Las mujeres son más vulnerables a la pobreza crónica a causa de las inequidades de género en la distribución de la renta, el acceso al crédito, el uso de la propiedad o el control de los ingresos, así como los prejuicios sexistas del mercado laboral.
- Si los Gobiernos nacionales quieren reducir la pobreza, deben contar con estrategias acompañadas del presupuesto necesario para hacer frente a la pobreza de las mujeres de forma separada de los programas previstos para aliviar la pobreza de los hombres. Si no se actúa de este modo, las mujeres pobres quedarán en la cuneta y seguirán siendo las más pobres de entre los pobres.
- Los programas de desarrollo deben ser supervisados desde las perspectivas de género y de equidad para ser efectivos entre las mujeres. Los programas exclusivos para las mujeres solo deberían contemplarse a través de un objetivo de equidad para considerar qué mujeres se benefician del mismo y quiénes están fuera del mismo a la espera de ser beneficiadas.
- La pobreza debe analizarse como un fenómeno distinto entre mujeres y hombres. Esto requiere datos desagregados por sexo y por grupo designado.
- Se debe reconocer que la política macroeconómica y el presupuesto Estatal pueden ser justos contemplando las diferencias de género, al igual que los presupuestos de las organizaciones y los sindicatos. La perspectiva de género aboga por el desarrollar las capacidades necesarias para analizar los presupuestos en términos de su impacto diferenciado en mujeres y en hombres.

Si se pretende terminar con la feminización de la pobreza, habrá que tomar todas las medidas indicadas. A pesar del hecho de ser conscientes de la realidad de la pobreza entre mujeres y hombres durante al menos 30 años, nos encontramos aún en una situación donde el número de mujeres en situación de pobreza está aumentando con mayor rapidez que entre los hombres. Debemos cuestionarnos si el hecho de abordar la pobreza de las mujeres es una alta prioridad de los responsables políticos. Si se concede mayor importancia a niños y niñas que crecen en condiciones de pobreza por los responsables políticos, tendemos a desatender el hecho de que la niñez es porque sus padres son pobres; en particular la pobreza de la mujer madre está detrás cada niño o niña.

Éste es un problema en el que se mezclan cuestiones de igualdad, derechos humanos, falta de poder, violencia, educación, asuntos de salud y económicos. Las soluciones son complejas pero solucionar este problema debe ser una prioridad.

MUJERES EN EL PODER Y TOMA DE DECISIONES

A lo largo de la historia, las mujeres han realizado un inmenso aporte en sus países, comunidades y a escala mundial en circunstancias más difíciles. Tanto si se enfrentan a desastres naturales, guerras o a depresiones económicas, las mujeres mantienen el funcionamiento de las comunidades y de las familias. Así pues, la toma de decisiones duras no es nada nuevo para las mujeres. A pesar de esta experiencia, se sigue manteniendo una inquietud profunda con las mujeres en posiciones de poder político y las mujeres que se incorporan a la política hacen frente a múltiples barreras. Para las que acceden al Gobierno, las carteras que asumen se consideran a menudo como de menor rango que las de sus homólogos ministros de sexo masculino. Existen excepciones a esto, pero debemos tener cuidado de no interpretar la excepción como si fuera la norma.

Mientras que varios factores contribuyen a esta situación, el papel de los medios de comunicación en la evaluación de los estilos de liderazgo, de la apariencia personal y de la información sobre las vidas privadas de las mujeres políticos es influyente y muestra a menudo ciertas predisposiciones. Si tomamos el contexto norteamericano como ejemplo, un examen del tratamiento dado a dos mujeres de perfil alto durante sus carreras políticas serviría de buenos ejemplos. Tanto Hillary Clinton (EE.UU.) como Belinda Stronach (Canadá) fueron escrutadas al detalle. Su vestimenta, su peinado, sus desplazamientos, fueron objeto de información constante y no hubo límites para abordar sus vidas privadas. Afortunadamente hay signos en otros países de que esto se queda desfasado y la elección de mujeres en cargos máximos en Brasil, Chile y Australia son un signo esperanzador.

La promedia global actual del 18,4% de mujeres elegidas en las asambleas nacionales muestra que mientras hay más mujeres en los Gobiernos que nunca, todavía queda mucho por hacer para lograr la paridad en este ámbito. Contar con más mujeres elegidas en posiciones donde el poder puede utilizarse para influir en las decisiones que tendrán efectos en la promoción de la igualdad de género sigue siendo un objetivo importante y digno de interés. En las mejores situaciones, las asambleas nacionales donde las mujeres exceden del 30% de los representantes sólo existen en 22 países, algunos de los cuales tienen medidas especiales a tal efecto. Ruanda tiene el mayor número de mujeres elegidas en el Parlamento con el 48,8% de los escaños, por delante de Suecia con el 47,3%. Ruanda tiene una cuota de 30% de escaños en el Parlamento para las mujeres. En el otro extremo de la escala se encuentra Yemen con 0,3% de

representantes femeninos en el Parlamento. De 1998 a 2008 la representación de las mujeres en los Gobiernos aumentó el 8%. Esto representó una mejora del 1% en las dos décadas de 1975 a 1995. Sin embargo, las cifras globales aún muestran que las mujeres están en gran parte excluidas de la toma de poder y de la adopción de decisiones en la vida pública en muchos países. Si mantenemos el índice actual de progreso, habrá que esperar a 2045 antes de que la mayor parte de los países en vías de desarrollo alcancen la *zona de paridad* - donde ninguno de los dos sexos ocupa más del 60% de los escaños - a menos que se establezcan medidas especiales. Mientras que es bueno ver el aumento del número de mujeres en diversos niveles de actividad política, debemos reconocer que quienes lo han conseguido siguen afrontando barreras culturales y prácticas de cara al ejercicio del poder en tales cometidos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de 2000 supervisan los progresos en relación a la participación de las mujeres en las esferas de poder y actividad económica. Estamos a solo cuatro años de 2015, las metas de los ODM deben ser logradas por todos los países. Los progresos son de diverso signo, en el mejor de los casos.

En el ámbito político, hemos reconocido que debemos trabajar en dos frentes si se pretende alcanzar los compromisos establecidos con las mujeres. Debemos continuar trabajando para lograr la paridad en las asambleas elegidas a todos niveles y debemos también continuar desarrollando maneras de asegurar que los elegidos sean responsables ante nosotros. Deben establecerse sistemas sensibles al género y de monitoreo, a escala nacional e internacional. En demasiados países, incluso donde la constitución o las leyes lo prohíben, a las mujeres pueden aún serles negados derechos fundamentales como la igualdad salarial por un trabajo de valor igual o equivalente. Aún se les desatiende a efectos de promoción. La combinación de los "techos de cristal" y "pisos inamovibles" las mantiene en su lugar. Muchas mujeres todavía pueden ser despedidas si se quedan embarazadas o pueden ser acosadas en el trabajo y no tener ningún recurso para subsanar tales violaciones. En el mundo en desarrollo, las mujeres que intentan reivindicar la tierra a la cual tienen derecho pueden encontrar su demanda cuestionada por los ancianos del pueblo o por sus maridos u otros miembros de la familia. En circunstancias extremas se enfrentan a la violencia por adoptar las posturas tan intrépidas. Las mujeres que quedan viudas pueden encontrarse despojadas y sin refugio o sustento. Se puede esperar que las mujeres en busca de asistencia durante el parto paguen sobornos por la atención médica recibida y que las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual pueden encontrar a policías o a jueces poco sensibles ante su sufrimiento. Por todas estas razones, el esfuerzo para que haya más

mujeres elegidas en puestos de poder sigue siendo una cuestión de importancia vital.

Se dice a menudo que las mujeres no apoyan a otras mujeres y actúan imitando a sus colegas masculinos cuando se trata de candidatas a cargos o que alcanzan funciones de poder. Esto puede ser una verdad a medias, debemos reconocer que las mujeres que se eligen para tales cargos están en una situación de minoría y tienen que luchar para que sus voces sean oídas. Necesitan nuestro apoyo para hacer lo que esperamos de ellas. Debemos también ser cuidadosas y sopesarlas de igual modo que hacemos con los demás. Se suele juzgar a las mujeres más duramente puesto que se espera que obtengan grandes logros y con gran rapidez.

El aumento del número de mujeres que ejercen un mandato político es una cuestión de justicia democrática y de derechos humanos. Es un medio de asegurarse de que nuestras cuestiones consten entre las prioridades y es una manera de exigir más responsabilidad de gobierno a las mujeres. Nuestras cuestiones surgen de las prioridades de las mujeres, pero hemos mostrado que se trata de hecho de problemas sociales y que deben ser tan importantes para los hombres como para las mujeres. Los grupos de mujeres todavía deben seguir existiendo para identificar los problemas a medida que surjan y para desarrollar estrategias que los incorporen como temas prioritarios en la agenda, a través del proceso político y presupuestario, para ponerlos en acción.

De por sí, el incremento en el número de mujeres representantes electas no asegurará mejor la responsabilidad y la sensibilidad ante las necesidades de las mujeres. Aquéllas personas elegidas deben ser conscientes y estar comprometidas con la gobernanza teniendo en cuenta el factor de la igualdad y el de la responsabilidad. Esto debería ser verdad para todos los agentes públicos electos. El camino a seguir requiere que tanto hombres como mujeres sean personas inclusivas y pro-activas en sus estilos de tomar decisiones. Cada decisión tomada debe examinarse desde las perspectivas de género y de la equidad si se pretende que el objetivo configure el orden público y que tanto el proceso como las instituciones sean responsables de aplicar decisiones sensibles al género.

Las experiencias de las mujeres varían al interior de países, regiones y sistemas políticos. También varían según la clase, la raza, la edad y la pertenencia étnica. Puesto que, como se ha indicado varias veces en este documento, las mujeres no forman una categoría única, los intereses de algunas, generalmente de clase superior o media, mujeres educadas y urbanas, tienden a estar mejor representados que los de las mujeres pobres, menos educadas, rurales. No podemos asumir, por lo tanto,

que todas las mujeres comparten los mismos intereses políticos. Desde el punto de vista de las mujeres sindicalizadas, se considerará que el poder político funcionar para las mujeres cuando se utilice para abordar las necesidades y preocupaciones de todas las mujeres, particularmente de las mujeres más pobres, que tienen menos poder. Éstas no son necesariamente las mismas prioridades que las de otros sectores de la sociedad. La responsabilidad política de las mujeres habrá mejorado cuando haya una asignación de recursos equilibrada entre mujeres y hombres combinada con iniciativas políticas que aborden la multitud de preocupaciones de las mujeres; sean estas la baja para el cuidado familiar, el salario equitativo, el fin de la violencia contra las mujeres, el fin de la trata de mujeres y de niñas en el ámbito de la esclavitud sexual o la negociación de una solución para terminar con la guerra u otros conflictos, tales problemas afectan a ambos sexos y las mujeres deben tener una voz igual y un impacto igual cuando los agentes de poder adoptan las decisiones políticas y presupuestarias para tratarlos.

Aunque hayamos realizado ciertos progresos, no podemos dormarnos en los laureles. No podemos dar nada por sentado en nuestros intentos de animar y de apoyar a las mujeres que están dispuestas a asumir cargos políticos de alto nivel. Tampoco debemos perder de vista el hecho de que es fácil que se invierta la dirección y que los logros alcanzados pueden esfumarse rápidamente. Esto sucede cuando se deniegan los derechos de las mujeres, se obstruye el acceso de las mujeres a la toma de decisiones pública, se retiran los programas de financiación que ayudan a financiar las acciones en justicia o cuando se decretan políticas que refuerza la situación desigual de las mujeres.

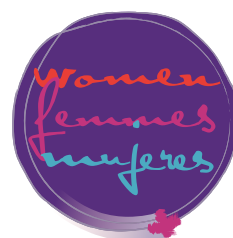
Hay razones para el optimismo en muchas regiones, pero la vigilancia es necesaria para continuar haciendo progresos. El mundo industrializado observa cambios en el comportamiento a la hora de votar *hay un desequilibrio entre hombres y mujeres*. Los partidos políticos comprenden ahora que, como grupo, las mujeres votan a menudo de forma distinta que los hombres. Este conocimiento está cambiando el modo de actuación de los políticos para obtener nuestros votos. Los que persiguen el voto *de las mujeres* muestran ahora comprensión ante el hecho de que las mujeres y sus aliados identificarán y se movilizarán respecto a un problema de interés común. Debemos utilizar esto para hacer avanzar nuestras prioridades. Si los políticos quieren nuestros votos deben saber que los haremos responsables de los resultados que obtengan respeto a los problemas sociales y económicos relevantes al menos para la mitad de la población.

Una modo de hacer responsables a los Gobiernos es insistir en un análisis presupuestal sensible al género que

requiera al Ministerios de Finanzas y a parlamentarios la distinción en el gasto público en servicios para mujeres y para hombres. Podemos hacer lo mismo en nuestros sindicatos. Las auditorías públicas del gasto público local permiten que las mujeres consideren cómo se gastan a nivel local los recursos y evaluar, por ejemplo, si se da la proporción debida de consideración a los refugios para las mujeres víctimas de violencia en el hogar. Hasta que los responsables en los Gobiernos, los sindicatos o las organizaciones acepten hacer una comprobación de que se haya tenido en cuenta el factor de igualdad entre mujeres y hombres en el presupuesto, los grupos de mujeres deben hacer este trabajo y hacerlo público. Las evaluaciones ciudadanas que sopesan la sensibilidad de los servicios públicos respecto a la igualdad entre mujeres y hombres ayudan a identificar si las autoridades, a todos niveles, están mejorando su compromiso respecto a la gobernanza teniendo en cuenta el factor de igualdad. A causa de los compromisos familiares, las mujeres son a menudo más activas a nivel local que regional o nacional. Actuando a nivel local, las mujeres pueden participar en el proceso de pedir responsabilidad a los funcionarios elegidos en todos los niveles.

El movimiento de las mujeres ha ayudado a formar un movimiento de activismo de ciudadanías contra la impunidad. Los esfuerzos de las mujeres para asegurarse de quienes ejercen las decisiones sobre los derechos de las mujeres sean responsables ante las mujeres han ayudado a promover este activismo. El activismo de las mujeres ha cambiado la manera de comprender el ejercicio del poder. Parte de esto consiste en exigir la responsabilidad de quienes confiamos en el poder. Como ejemplo de cómo el activismo puede cambiar la perspectiva y la responsabilidad, podemos considerar las atrocidades llevadas a cabo contra mujeres en los conflictos recientes que condujeron a la movilización por los derechos humanos de las mujeres. En Kosovo, Sierra Leona, Ruanda y Liberia, la reestructuración posterior al conflicto de los servicios de policía ha incluido esfuerzos para contratar a más mujeres en los servicios de seguridad. Los programas de formación promueven ahora mejor la comprensión de las dificultades específicas a las que hacen frente las mujeres en tales situaciones.

Han transcurrido muchos años para convencer a los responsables de que las mujeres, a menudo, experimentan las decisiones de Gobierno de modo diverso que los hombres. La responsabilidad política ante las mujeres se inicia con un aumento del número de mujeres en puestos de toma de decisiones, pero no puede quedarse ahí. Requiere reformas de gobernanza que den a las instituciones públicas los incentivos, las cualificaciones, la información y los procedimientos necesarios para responder eficazmente a las necesidades de las mujeres.



PARA SEGUIR AVANZANDO, NECESITAMOS:

Capacidad de movilización decisoria. El hecho de ser miembros del sindicato debería ser nuestra fortaleza. Les corresponde a ustedes identificar en esta Conferencia las áreas que requieren una renovada movilización. El trabajo realizado por las mujeres durante décadas debe continuar, pero también debe ajustarse. Además de obtener la elección de mujeres, debe ser primordial la responsabilidad de los y las parlamentarios, concejales y representantes sindicales elegidos. No hay que olvidar que en el pasado destacadas mujeres desafiaron a los regímenes en Argentina, Brasil, Chile, Nepal, Perú y Filipinas. Las mujeres también se han movilizado por la paz en Sierra Leona, Liberia, Uganda, Burundi, Timor-Leste y los Balcanes. Se han movilizado para el cambio legislativo relativo a la erradicación de la mutilación genital en Senegal y Burkina Faso. Han trabajado duro para garantizar los derechos de herencia en Ruanda. En Brasil y Turquía se han movilizado para asegurar los derechos en la boda. Las mujeres en Kenia se enfrentaron a la violencia cuando se presentaron a las elecciones pero aguantaron hasta el final. Hay muchos ejemplos de los que conviene aprender. La experiencia adquirida por las mujeres en tales situaciones ha conducido a su creciente participación política. Apoyen a las mujeres que toman la iniciativa en su país para deshacer entuertos.

Una solida representación es vital. El establecimiento de cuotas ha sido una herramienta efectiva para apoyar el compromiso político de las mujeres. No es aún popular en algunas partes del mundo, pero las cuotas son eficaces cuando tienen algo de tenacidad. Las cuotas y otras medidas especiales, tales como los escaños reservados, son un medio demostrado de apoyo al compromiso político de las mujeres. Se utilizan actualmente a nivel nacional y local en 95 países. En las elecciones celebradas en 2007, la representación media de mujeres fue del 19,3% en los países que utilizaron cierto tipo de cuota electoral, comparado con el 14,7% en países sin cuotas, independientemente del sistema electoral. En 1992, India modificó su constitución para incluir de participación femenina en todos los puestos elegidos a nivel local. Los Consejos del pueblo o panchayats deben reservar un tercio de sus escaños a las mujeres. Actualmente, más de un millón de mujeres ocuparon puestos electos en panchayats y más de dos millones han accedido a estas posiciones hasta la fecha. En 2005 se aprobó la ley de la cuota de mujeres, proporcionando una cuota de una tercera parte a las mujeres en el Parlamento y en la Asamblea del Estado. La experiencia adquirida al nivel local por las mujeres en la India producirá efectos positivos cuando las mismas accedan a los niveles políticos estatal y nacional.

Las críticas a las cuotas o puestos reservados los consideran antidemocráticos. La legislación sobre derechos humanos en muchos países del mundo industrializado requiere políticas dinámicas para reparar las políticas discriminatorias soportadas durante muchos años por diversos grupos específicos. Las mujeres son uno de esos grupos y las cuotas constituyen una política dinámica para ayudar a subsanar la anterior discriminación. Hay también quienes reivindican que las mujeres elegidas para ocupar un escaño reservado o como parte de un sistema de cuotas no tienen la capacidad de alcanzar ese escaño a través de la elección abierta contra opositores masculinos. Las mujeres deben abordar este problema directamente. Las redes políticas, el acceso a fondos y los intermediarios políticos del poder han formado parte del sistema que ha garantizado el éxito de candidaturas masculinas durante generaciones. Las mujeres no han gozado de esta oportunidad puesto que tuvieron que movilizarse en primer lugar para obtener el derecho de voto y luego para ser aceptadas en el proceso político. El trabajo político otorgado a las mujeres ha sido inferior y solo en los últimos 50 años se considera a las mujeres capaces de asumir una responsabilidad añadida. De nuevo, no debe considerarse la excepción como si constituyera la norma. Las mujeres han luchado para llegar a la etapa en que pueden presentar su candidatura a las elecciones. Si en algunas áreas sigue siendo necesaria la existencia de cuotas para equilibrar la situación, no pida disculpas. La situación ya estaba desequilibrada. Utilice las herramientas disponibles para ayudar a lograr la paridad sin pedir disculpas.

En el movimiento sindical las cuotas y los puestos reservados han permitido que las mujeres se aseguren de que sus voces estén presentes en los debates políticos con consecuencias, tanto en sus vidas como dentro y fuera del lugar de trabajo. Esto permitió que las mujeres adquirieran experiencia en lo que era un coto masculino y que fuesen candidatas a cargos relevantes de la administración. Hay todavía una resistencia fuerte a las cuotas en muchos países, así como en algunos sindicatos. Las cuotas aseguran que las mujeres puedan acceder a áreas de dominación masculina, donde el patriarcado siguen imperando.

Legislaciones y políticas enérgicas constituyen el tercer capítulo de los elementos necesarios. Se presta más atención a los asuntos de las mujeres cuando hay un mayor número de mujeres en el Parlamento. Un estudio de 2008 sobre la política británica confirma que el número de mujeres en el Parlamento se duplicó hasta el 18,2% en las elecciones de 1997, mientras que los asuntos especial preocupación de las mujeres -tales como el cuidado de niños y la protección social- han recibido más atención.

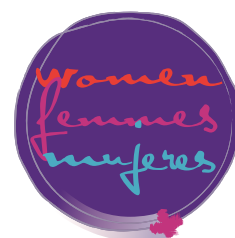


Se requiere una rigurosa aplicación de las leyes. En algunas circunstancias, aunque la voluntad política pueda existir, los Gobiernos no pueden tener la capacidad de asegurar la ejecución de las políticas de igualdad. Debería examinarse los programas internacionales de ayuda para considerar si tienen en cuenta el factor de igualdad y son responsables. Un ejemplo palpable de la capacidad las mujeres a movilizar fuerzas en aras del progreso, es el reciente compromiso del Gobierno afgano de aumentar la participación de las mujeres a todos niveles en la función pública hasta un 30% en 2013. Actualmente el 22% de todos los empleados regulares de Gobierno son mujeres con solamente el 9% al nivel de toma de decisiones. La tarea va a ser difícil. Todos los donantes de Afganistán deberían ayudar a proporcionar la formación necesaria para que las mujeres ayuden a que Afganistán cumpla con este objetivo.

Mientras todavía queda un largo camino por recorrer para lograr la paridad en las jerarquías de la administración pública y en los sindicatos, se están haciendo progresos. Las mujeres son eficaces en la organización y la movilización y han mostrado su experiencia en el desarrollo y en la ejecución de las diversas políticas. Deben consolidar sus redes a todos niveles - local, regional, nacional e internacional - para demostrar que las hermandades de mujeres pueden ser tan fuertes y efectivas como las fraternidades. Más aún, hay que utilizar el poder para ayudar a las más vulnerables, a las más marginalizadas de nuestras hermanas. La responsabilidad debe mostrar la promoción y aplicación de iniciativas políticas que tengan en cuenta la perspectiva de género y la igualdad entre hombres y mujeres.

Durante esta conferencia las mujeres tendrán la oportunidad de examinar si los Estados han creado un entorno favorable a la participación política de las mujeres como votantes, candidatas, representantes elegidas y agentes públicos. Podrán examinar qué factores ayudan a las mujeres a ser elegidas para el desempeño de cargos públicos y cómo pueden ayudarlas a tal efecto. Una vez elegida, ¿cómo podrá ayudar a las mujeres a cambiar las prioridades políticas para asegurar el cumplimiento de las promesas realizadas a las mujeres? Éstos son sus desafíos. Utilicen los progresos que han ayudado a alcanzar para construir un mañana mejor. Continúen la lucha, pues mucho depende de ustedes.

en camino hacia la igualdad







Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación

en camino hacia la igualdad

En camino hacia la igualdad – la Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la Internacional de la Educación – ofrece un espacio en el que compartir, analizar e identificar mecanismos colectivos que permitan lograr la igualdad de género en los sindicatos, y a través de ellos, en la educación y en la sociedad. Queda aun mucho por hacer, a pesar de las legislaciones favorables existentes en muchos países, sin embargo ni una sola es suficiente para asegurar, por ejemplo, la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Los problemas son globales pero la gravedad de las repercusiones varía mucho, sobre todo en la calidad de vida de las mujeres y sus familias. La lucha por la igualdad, en particular de género, es persistentemente difícil, un problema crónico sobre el cual es fácil hablar pero respecto al cual es difícil conseguir cambios reales.

Las y los participantes sindicales reflexionarán en Bangkok sobre cómo transformar la voluntad en acción, cómo aprovechar la fuerza de **todos y todas** sus miembros en nuestro esfuerzo colectivo, cómo lograr la educación e igualdad para todos y el trabajo decente para una vida decente en sociedades democráticas, solidarias y socialmente justas.

www.ei-ie.org/women2011

www.ei-ie.org/femmes2011

www.ei-ie.org/mujeres2011

